



Casa abierta al tiempo

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA METROPOLITANA
UNIDAD IZTAPALAPA

DIVISIÓN DE CIENCIAS SOCIALES Y HUMANIDADES

DEPARTAMENTO DE ANTROPOLOGÍA

LICENCIATURA EN ANTROPOLOGÍA SOCIAL

**“EMOCIONES COLECTIVAS ENCAUSADAS HACIA LA LUCHA POR LA
AUTONOMÍA”**

EXPERIENCIA COLABORATIVA EN LA COMUNIDAD DEL MEZÓN, MUNICIPIO
DE AYUTLA DE LOS LIBRES GUERRERO.

Trabajo Terminal

Que para acreditar las unidades de enseñanza aprendizaje de
Trabajo de Investigación Etnográfica Aprox. Interpretativa y análisis interpretativo III
Y obtener el título de

LICENCIADA EN ANTROPOLOGÍA SOCIAL

Presenta:

CLARA TZULEMA VÁZQUEZ MENDOZA

Matrícula No. 2153013955

Comité de Investigación:

Directora: Dra. Gema Tabares Merino

Asesores: Dra. Laura Valladares y Dra. Adriana Aguayo

Ciudad de México, marzo 2021

AGRADECIMIENTOS

Agradezco infinitamente a cada ser que contribuyó a hacer esta tesis posible, mi primer trabajo de campo lo llevo en el corazón, así como a la comunidad del Mezón.

Agradezco especialmente a mi directora de tesis Gema Tabares Merino haber hecho posible mi estancia en la comunidad de El Mezón, durante el breve periodo de trabajo de campo aprendí bastante acerca de la vida comunitaria, pude presenciar las Asambleas y el modelo de impartir justicia y a la Tía Ofe por abrirme las puertas de su hogar.

Agradezco los alimentos y bebidas que me dieron energía, agradezco la escucha y la palabra, los sonidos y silencios durante la reflexión, agradezco las sonrisas y el llanto externado, agradezco el amor, lo compartido, lo retenido y lo aprendido.

ÍNDICE

INTRODUCCIÓN.....	5
1. Mi primer recorrido a campo.	9
2. Planteamiento del problema.....	13
3. Justificación.	14
4. Objetivos.....	17
4. Metodología.	18
5. Marco Teórico.....	22
7. La tradición organizativa y de lucha en Guerrero.	30
8. El municipio de Ayutla de los Libres.	33
CAPÍTULO 1. LA COMUNIDAD EL MEZÓN, LUGAR DE DESCANZO, JUSTICIA Y ORGANIZACIÓN.....	35
1.1 Mi estancia en el Mezón: descripción del contexto comunitario.	35
1.2. La historia de la comunidad.	40
1.3 La Asamblea Comunitaria, el consenso de la vida colectiva	46
CAPÍTULO 2. EL TERRITORIO ENARDECIDO, LA LUCHA COMUNITARIA E INTEGRACIÓN A LA UPOEG. CONSTITUCIÓN DE UNA COMUNIDAD EMOCIONAL.....	52
2.1 Del miedo y la violencia hacia la movilización y la defensa.....	52
2.2 “Cuando caímos a Ayutla el seis de enero ya éramos UPOEG”.....	56
2.3 La Asamblea y el Tribunal Popular activando una Comunidad Emocional.....	60
CAPÍTULO 3. LA LUCHA POR LA CONSTRUCCIÓN DE UN GOBIERNO AUTÓNOMO, LAS REPRESENTANTES Y LA COLABORACIÓN DE LAS MUJERES PARA LA CONTINUIDAD DEL PROYECTO COMUNITARIO.....	64

3.1 La lucha por el reconocimiento a los <i>usos y costumbres</i> como forma de gobierno.	64
3.2 La voz de las y los representantes en el Concejo Municipal Comunitario.	69
Emociones, sentidos y retos.....	69
3.3. La colaboración de las mujeres mezzoneñas para la continuidad del proyecto.	79
REFLEXIONES FINALES.....	82
Trabajo de campo en contexto de violencia, mi experiencia como etnógrafa situada.....	85
COMPENDIO FOTOGRÁFICO	88
BIBLIOGRAFÍA	96

INTRODUCCIÓN

En esta investigación analizo el rol y las emociones colectivas como el miedo, la rabia y el hartazgo que impulsaron el proceso de luchas emancipadoras, en la búsqueda de la paz y el orden comunitario, mediante la defensa de la vida y el territorio para subvertir las violencias que han atravesado los pueblos Na Sávi, Mè `phàà, Mestizo y Afromexicano de la región Costa Chica del estado de Guerrero, particularmente desde la experiencia de la comunidad El Mezón, ubicada en el Municipio de Ayutla de los Libres. Esta comunidad inició un proceso organizativo la defensa de la territorialidad que inició a principios del 2012. Para ello, llamo a este proceso como “momentos de quiebre” que a su vez permitieron la conformación de lo que denomino una “comunidad emocional”. Para el análisis de la dimensión social de las emociones, retomo la categoría analítica de *comunidad emocional* propuesta por la antropóloga colombiana Myriam Jimeno, quién plantea cómo la identificación emocional produce conexiones políticas que se tejen a través de la narrativa, para impulsar la acción pública desde los espacios y movimientos colectivos (Jimeno M. , 2014).

La violencia estructural ensombrecía el territorio de Ayutla, donde las y los habitantes vivieron un periodo de exacerbación de las violencias, *había miedo*¹, secuestros, extorsiones, violaciones a los derechos humanos, abusos institucionales y desinterés por parte del Estado para resolver la problemática de inseguridad que se vivía al interior de las comunidades, fue entonces que el miedo, la rabia y el hartazgo les impulsaron para trascender de la categoría de víctimas (Jimeno, 2014) a constructores de una comunidad segura y autónoma (Tabares , 2020)

Para explicar el proyecto político gestado en la comunidad de El Mezón, me parece imprescindible enfatizar los recursos emocionales empleados para la construcción de una comunidad emocional y autónoma, ya que durante el periodo de violencia la comunidad se organizó e instauró tribunales donde las y los habitantes de la comunidad enunciaron narrativas públicas de dolor propiciando, en términos de Jimeno, una *identificación*

¹ Término utilizado por las y los habitantes del Mezón para referirse al periodo de violencia que existió antes de la organización del Sistema de Seguridad y Justicia Ciudadana

emocional, mediante narrativas que producen conexiones emocionales entre un agente externo y la comunidad. (Jimeno, 2014)

En la presente investigación, como observadora participante, pude constatar que la identidad comunitaria permitió que en la comunidad emocional surgieran y se consolidaran una serie de acciones políticas, evocando relatos y experiencias de violencia compartidas como habitantes de pueblos y comunidades aledañas demandantes de autonomía y justicia, desde el ejercicio de los derechos humanos en beneficio de los pueblos y comunidades agraviadas. En otras palabras, las mujeres y hombres habitantes de la comunidad de El Mezón, tras vivir estos sucesos violentos que amenazaban con su propia vida y la de su familia, no se estancaron en la categoría de víctimas (Tabares , 2020) sino que el conjunto de emociones que les atravesaban fue el motor que les impulsó formar parte de la organización política para reconfigurar su acción colectiva y las estrategias de seguridad de la comunidad.

De acuerdo con datos etnográficos, después de un proceso organizativo, El Mezón (donde realicé mi trabajo de campo) y las demás localidades, de los pueblos nasavi, mepha, mestizo y afroamericano del municipio de Ayutla de los Libres, se incorporaron formalmente a la Unión de Pueblos y Organizaciones del Estado de Guerrero (UPOEG) en el año 2012, así como también configuraron el Sistema de Seguridad y Justicia Ciudadana (SSyJC) para hacer frente a la incapacidad del Estado de proporcionar seguridad a la población; desde su creación y hasta la fecha, debido a los resultados positivos, la población en su conjunto confía en el cuerpo de Policías Ciudadanos constituido por 10 policías y 2 comandantes, elegidos a mano alzada, por la máxima autoridad de las localidades: La Asamblea Comunitaria

Ayutla de los Libres se caracteriza por ser el único de los 81 municipios en Guerrero que ha construido un modelo de gobierno autónomo regido por *usos y costumbres*² a través del ejercicio del derecho a la libre determinación como arma jurídica emancipatoria, ya que el 15 de julio de 2018, las 140 localidades de los pueblos reconocidos como Na Sávi, Mè `phàà y Mestizo que conforman el municipio, eligieron a mano alzada, mediante la Asamblea Comunitaria, a las y los representantes que integrarían Asamblea Municipal de Autoridades

² Sistema Normativo Interno

y Representantes, conformada por 280 representantes, (140 mujeres indígenas y afroamericanas y 140 hombres pertenecientes a las comunidades de cada pueblo). Pese a que, en el ejercicio de este gobierno comunitario, el discurso habla de inclusión, en la práctica aún se trabaja en reconfigurar viejas estructuras patriarcales. Se trata de un proyecto político exitoso y un claro ejemplo de alternativas de gobernanza que no está exento de conflictos internos.

En esta reflexión se partió desde las voces de autoridades comunitarias que fungen como representantes ante el Concejo Municipal Comunitario, como Patricia Ramírez Bazán, quien es coordinadora municipal del Concejo de Seguridad y Justicia y Rafael Lozano Gallardo, quien pertenece a la comisión de ecología y medio ambiente, ambos oriundos de la comunidad donde realicé mi trabajo de campo. Asimismo, también se partió de las voces de las mujeres y hombres de la comunidad, policías ciudadanos y las y los principales.³

El trabajo etnográfico lo realicé desde el enfoque de *Antropología Comunitaria en contextos de autonomías indígenas* mediante la reflexión colectiva y colaborativa con las y los interlocutores, pues en esta propuesta metodológica se priorizan los intereses de la comunidad y es que, es precisamente con las autoridades comunitarias es con quien se negocia el tiempo de estancia y los temas a investigar. Por ejemplo, los y las ciudadanas del Mezón ya sabían de mi llegada al campo, pues en la gestión de 2019 fue negociada con el Concejo de Autoridades, presidido por el ex comisario Estreberto Palma Reyes, la estancia del equipo de trabajo conformado por estudiantes de mi generación Samantha, Mauricio, Omar y Clara; como lo indica la metodología colaborativa, propuesta por las antropólogas Gema Tabares y Laura Valladares⁴ acordaron un trabajo en colaboración con las y los estudiantes de la Universidad de los Pueblos del Sur (UNISUR) recabando información para la creación de un libro acerca de la historia de la comunidad y su participación en la nueva estructura de Gobierno Comunitario, asimismo, cada estudiante trabajaríamos individualmente en la investigación etnográfica con fines académicos para elaborar nuestra

³ Se les denomina *principales* a los hombres y mujeres más longevos quienes principiaron la comunidad.

⁴ Jefa del Departamento de Antropología en la Universidad Autónoma Metropolitana unidad Iztapalapa.

tesis de licenciatura en coordinación con los y las interlocutoras, como denominaré a la ciudadanía de la comunidad de aquí en adelante.

A continuación, describo brevemente el contenido de cada capítulo que estructura la presente investigación. En el primer capítulo, a partir de mi estancia en la comunidad, presento la relevancia del contexto comunitario, el panorama actual de la comunidad del Mezón y la estructuración de la Asamblea Comunitaria. También, mediante una serie de talleres comunitarios, describo cómo a través del uso de la memoria se evocan los recuerdos de las y los *principales*⁵ para reconstruir la historia de la comunidad del Mezón y conocer los elementos que les impulsaron a conformar y aglutinarse en la Unión de Pueblos y Organizaciones del Estado de Guerrero (UPOEG).

Del mismo modo, se trabajó con los policías ciudadanos y autoridades comunitarias, como interlocutores, para conocer las emociones colectivas y elementos significativos que impulsaron la consolidación de la estructura del SSyJC y su quehacer en la comunidad.

En el capítulo segundo, expongo un panorama general de violencia y la organización de las comunidades aglutinadas en la UPOEG con la voz de los policías ciudadanos, así como la pertinencia del estudio social de las emociones colectivas en tanto categoría de análisis desde la narrativa pública de testimonios de violencia durante las Primeras Asamblea del Tribunal Popular realizada en enero de 2013.

En el tercer capítulo exploro la participación de las representantes de la comunidad del Mezón Patricia Ramírez, Rafael Lozano y Rosario Carbajal en la estructura de Asamblea Municipal Comunitaria para conocer las emociones y sentidos que les impulsa a trabajar por un “compromiso con la comunidad” así como los retos que enfrentan en este nuevo gobierno comunitario (Notas de campo, 2019). Así mismo planteo la reconfiguración de las relaciones sociales, la participación y organización de las mujeres en el actual gobierno autonómico.

⁵ Adultos mayores, quienes principiaron la comunidad.

1. Mi primer recorrido a campo.

En el marco de proyectos de investigación a nivel licenciatura en el departamento de Antropología,⁶ Gema Tabares Merino presentó su experiencia de trabajo colaborativo desde el 2012 en el proyecto: “Vivencias e identidades en escenarios de violencia: Una mirada desde Guerrero”, realizado en la comunidad del Mezón del municipio de Ayutla. Entonces, las imágenes, testimonios de organización y valentía que emprendió la población para enfrentar a diversos grupos criminales, así como las resistencias ante la violencia estructural fueron los ejes que me impulsaron a integrarme a la propuesta de realizar mi trabajo de campo en dicha comunidad.

Ya integrada al proyecto junto con tres compañeros (Samantha, Omar y Mauricio), programamos con la profesora Tabares una breve visita al Mezón para conocer la comunidad donde posteriormente realizaríamos el trabajo de campo, así como también para colaborar en la clausura del Curso de Formación: “Liderazgo y gobernanza comunitaria con perspectiva de Género” donde se brindaron herramientas teóricas, prácticas y metodológicas para la gobernanza comunitaria enfocadas a las mujeres autoridades de la comunidad del Mezón, impartido por Tabares y Valladares.

Así que salimos de la Ciudad de México el jueves 14 de noviembre de 2019 en dirección a Guerrero, durante el viaje, cruzando la serranía y el río Omitlán, observé por primera vez los retenes comunitarios de los que había leído anteriormente o visto en la televisión, en diferentes trayectos contemplé a los policías ciudadanos del Sistema de Seguridad y Justicia Ciudadana resguardando las entradas de sus comunidades. Iniciada la noche llegamos a la cabecera del municipio: Ayutla de los Libres.

La mañana siguiente paseamos brevemente por la plaza de la paz⁷, la fachada del edificio que anteriormente era nombrado Palacio Municipal, en la actualidad, consecuente al movimiento de lucha y transformación, permanece rotulado como *Honorable Casa de los Pueblos*. Tras caminar observé diferentes cuerpos de seguridad rodeando la zona, había

⁶ En la Universidad Autónoma Metropolitana unidad Iztapalapa en octubre de 2019

⁷ Fotografía N. 1

elementos de la Guardia Nacional, una camioneta de la Policía Federal y grupos de Guardia Comunitaria.



Honorable Casa de los Pueblos. Autor: Proyecto de investigación Guerrero. Ayutla de los Libres, 15 de noviembre 2019.

En aquella plaza escuché a mujeres y hombres hablar en idiomas distintos (Tu'un Savi y Me'phaa), un carro de sonido anunciaba en castellano la “intervención de pistoleros y el robo de una niña”.⁸ Al mediodía del viernes 15 de noviembre de 2019 emprendimos el viaje desde Ayutla hacia la comunidad de El Mezón con las mujeres autoridades del Concejo Municipal Comunitario en una camioneta colectiva, el trayecto de aproximadamente duró 40 minutos y fue muy placentero, por momentos, sentía la corriente del viento pasar entre nosotras mientras observaba a las mujeres, todas ellas muy alegres, que hacían bromas y platicaban sobre sus expectativas de la reunión, pues se mostraban satisfechas, en un ánimo jovial por formar parte del nuevo proyecto político y haber concluido el curso de formación política al que asistieron meses atrás para su empoderamiento político.

Llegamos por primera vez a la comunidad de El Mezón, descendimos de la *colectiva* que se estacionó en un gran terreno bajo el cielo raso y el sol radiante, en seguida, guiadas por una mujer cruzamos la calle principal y la cancha de basquetbol hasta llegar a la comisaría, mientras tanto, las bandas de viento amenizaban el ambiente y diversos asistentes aguardaban el inicio del evento.

⁸ Notas de campo 15 de noviembre 2019

En los alrededores había muchos policías ciudadanos vistiendo una playera verde olivo, portando escopetas, al parecer aguardaban la llegada de algún personaje trascendental, y así fue, minutos más tarde arribó Nestora Salgado, una mujer de gran importancia política y simbólica para la comunidad, actual senadora, ex comandanta de la Coordinadora Regional de Autoridades Comunitarias (CRAC-PC)⁹. Después de llenarla de calurosos saludos, el comisario Estreberto Palma (de la gestión 2019-2020) y la Coordinadora Patricia Ramírez la acompañaron, junto con más asistentes, a conocer la sede de El Mezón de la Universidad de los Pueblos del sur (UNISUR).

Después de realizar un pequeño recorrido por las calles aledañas, regresé a colocar los dispositivos electrónicos para proyectar el video¹⁰ que presentaba las evidencias del curso de formación “Liderazgo y gobernanza comunitaria con perspectiva de Género”.

Las asistentes fueron convocadas en la comisaría y se les otorgó constancias por su participación en los talleres previos, la invitada de honor fue la senadora Salgado, quien a la vez ofreció un informe sobre sus actividades en el Senado de la República.

Cuando finalizó la reunión el dueto “Chilate con hojaldre” interpretó las distinguidas *chilenas*¹¹, salí a la parte trasera de la comisaría, había algunas mesas instaladas, grandes ollas de arroz, frijol y barbacoa, algunas mujeres ya servían platos de comida a las y los invitados, enseguida me incorporé a la actividad mientras Omar y Mauricio repartían en la cancha los platos con comida y tortillas a los policías ciudadanos y a demás asistentes, entre los que se encontraban los abogados comunitarios Gabriel Méndez (quien llevó el proceso jurídico de Oxchuc, Chiapas y Manuel Vázquez (quien encabezó el proceso jurídico de Ayutla de los Libres).

Terminada nuestra labor, nos pudimos sentar a comer la deliciosa carne de chivo, y degustar el delicioso y fresco *chilate*, por primera vez probé la deleitosa mezcla de cacao y panela, sin

⁹ Organización comunitaria surgida el 15 de octubre de 1995, que integró comunidades indígenas *me'phaa* (tlapanecas), *na savi* (mixtecas), nahuas y mestizas para defender la seguridad del territorio que integraba.

¹⁰ Previamente editado por la compañera Samantha con material visual y un guión proporcionado por la profesora Gema, mi participación fue con la grabación de voz.

¹¹ El baile y la música más característica del estado de Guerrero. Fuente: Mediateca Guerreño.

imaginar que durante mi estancia en campo día a día probaría esta bebida que tiene un gran contenido nutrimental y simbólico para las habitantes de la comunidad.

Tiempo después, la profesora Gema nos indicó que era momento de partir, así que nos despedimos de las representantes y caminamos hacia la casa del entonces (2019) comisario Estreberto Palma, quien nos llevaría en su taxi de regreso a Ayutla, ahí nos tomaron una fotografía grupal antes de alejarnos de El Mezón para regresar un par de meses después.



Equipo de investigación del Proyecto “Vivencias e identidades en escenarios de violencia: Una mirada desde Guerrero “. El Mezón, 15 de noviembre 2019.

De este primer acercamiento al trabajo de campo, me interesé por conocer cómo se conformó una comunidad emocional que se organizó y luchó por concretar la autonomía que les brindara reconocimiento, seguridad y paz, me preguntaba cómo se lleva a cabo una Asamblea Comunitaria con la participación de las mujeres y hombres en un modelo de democracia directa y cuán significativas son las emociones y cómo las han caracterizado las y los habitantes de El Mezón.

2. Planteamiento del problema

La problemática central que enfrentan las comunidades del Municipio de Ayutla de los Libres radica en la violencia estructural que ha recorrido los pueblos indígenas y afroamericanos del país como consecuencia de su invisibilización sistemática, estructural y la omisión del Estado.

Por ello, en esta investigación es importante hablar de las emociones colectivas que impulsaron la integración de diversas comunidades del Municipio de Ayutla de los Libres a un proyecto político para combatir la “violencia extrema como el secuestro o el asesinato por encargo” (Valencia, 2010: 14) que refleja, no la ausencia del Estado sino una progresiva “podredumbre y las alianzas entre autoridades y grupos criminales, su complicidad y trabajo en conjunto hasta llegar a niveles intolerables” (Reygadas, 2015: 89). En dichas condiciones es como la comunidad de El Mezón, entre otras, se incorporó a la Unión de Pueblos y Organizaciones del Estado de Guerrero (UPOEG), *Movimiento por el desarrollo y la paz social* para actuar y encarar la violencia que les mitigaba. En palabras del fundador, promotor y vocero de la UPOEG, Bruno Plácido Valerio:

La UPOEG lucha por el desarrollo de las comunidades que la integran, para erradicar la inseguridad y también para resolver conflictos sociales que durante años han sometido a la ciudadanía; parte de esos conflictos son por un factor de empobrecimiento de la gente (Plácido, 2016 en Warnholtz, 2016:24)

La UPOEG buscaba la creación de vías carreteras sin la intervención de empresas privadas, resarcir los abusos de la Comisión Federal de Electricidad (CFE) por el altísimo costo de sus servicios, pero también surgió para enfrentar la creciente inseguridad en la región de la Costa Chica como secuestros, violaciones, extorsiones, el cobro de piso a los ganaderos y más; en la agenda se encontraban demandas de salud, educación, seguridad y desarrollo del campo con la inclusión de población no solo indígena sino también afroamericana y mestiza.

La aglutinación de diversas comunidades bajo esta organización refleja el miedo, la rabia, el hartazgo de las y los habitantes que día a día enfrentaban múltiples escenarios de violencia, por esto, es importante hablar de las emociones que se vivieron en aquel tiempo como elementos catalizadores de movimientos políticos-afectivos. De acuerdo con los testimonios de integrantes de la policía ciudadana¹² “primero se buscó la unidad entre las comunidades y se buscó a líderes que ya tenían la experiencia como Cirino Plácido, Bruno Plácido y el padre Mario Campo en la montaña alta. Lo que hicimos fue invitar a la comunidad a todas las partes a unirnos”. Es decir, el miedo que vivió en aquel periodo la comunidad de El Mezón, les impulsó a organizarse y buscar ayuda en otras comunidades y regiones para enfrentar a la “Maña” o a los “chicos malos” como se refieren la población a actores que del crimen organizado, en este escenario se conformó la primer policía ciudadana para pacificar la región.

De acuerdo con Tabares (2020) en el periodo de 2011-2013, la comunidad del Mezón continuó con la organización y diversas asambleas comunitarias, para defenderse de los abusos de autoridad de la élite política, la impunidad y las violencias. Es así como mediante los testimonios de violencia narrados durante la *Primera Asamblea del Tribunal Popular* instaurado en la comunidad de El Mezón el 31 de enero de 2013 se configuró una comunidad emocional, en términos de Jimeno (2014) demandante de justicia y reconocimiento a su autonomía política.

3. Justificación.

La justificación de la presente investigación será explicada a partir de dos niveles, en el primer nivel *teórico analítico* hago un abordaje sobre la dimensión social de las emociones colectivas en la construcción de un modelo autonómico de gobernanza comunitaria, tras un proceso de lucha organizativa-colectiva que encabezaron pobladores configurándose como comunidad emocional en proceso de desarrollo y constante cambio. Siguiendo la propuesta de Barbara Rosenwein la comunidad emocional, desde una mirada historicista ingresa en:

¹² Taller realizado el 20 de febrero de 2020 en la comunidad del Mezón.

Un sistema de sentimientos, lo que esas comunidades definen y evalúan como valioso o dañino para ellos, así como las emociones que valoran, desvalorizan e ignoran, además de la naturaleza de los lazos afectivos entre la gente que los reconoce (Rosenwein, 2010:11)

¿Por qué es importante hablar de las emociones? Considero de suma relevancia la implicación de las emociones, como el miedo o la rabia, en la búsqueda de un cambio. El miedo puede frenar, paralizar o hacer huir de situaciones que no se quieren enfrentar, pero también miedo ha de impulsar a luchar, a buscar un nuevo camino por donde avanzar y poco a poco, este se va quedando atrás.

De acuerdo con la tesis de Myriam Jimeno sobre comunidades emocionales, estas se conforman al compartir, transmitir y reproducir testimonios de eventos dolorosos los cuales crean conexiones emocionales que se extienden y motivan a la acción política, así como sucedió en la comunidad de El Mezón ya que tras vivir un periodo de exacerbación de las violencias hubo un proceso de conexión e identificación en las Asambleas¹³ del 2013 pues ahí se hicieron escuchar los testimonios de las víctimas tendiendo redes a partir de emociones compartidas. “Fueron justamente esos testimonios que impulsaron a las comunidades a reforzar el proceso organizativo” (Tabares , 2020)

Analizar las emociones colectivas y sus implicaciones en las demandas comunitarias puede contribuir no solo a la denuncia política sino a la consolidación de nuevas estrategias de lucha, organización y gobernanza en otras geografías como las que día a día emprenden los habitantes del sur.

¹³ Primer Asamblea realizada el 20 de enero de 2013 en la comunidad de Cuanacaxtitlan municipio de San Luis Acatlán y segunda Asamblea de Tribunal Popular realizada el 31 de enero de 2013 en la comunidad del Mezón municipio de Ayutla de los libres.

En este sentido, analizar los movimientos sociales desde la Antropología nos ofrece una mirada enfocada hacia procesos simbólicos y de alteridad que posibilita la observación y reflexión crítica para conocer los significados y sentidos que tienen los actores de la comunidad del Mezón desde su experiencia en torno a la organización política autonómica.

En el segundo nivel *ético-político* considero que es importante *reconocer a las otras*, repensar las formas de participación de las mujeres “cuando estaba el miedo”¹⁴ ya que constantemente los discursos y prácticas patriarcales han ocluido y silenciado la aportación de las mujeres a pesar de que su trabajo ha sido elemental en los procesos de lucha y organización como respuesta a la represión, el autoritarismo y las masacres por parte del Estado mexicano y diferentes poderes fácticos que han amenazado con dominar su territorio.

Es elemental generar conocimiento antropológico desde la reflexión colectiva acerca de las complejas realidades que vivieron las mujeres en la época en que resguardaron su comunidad, pues no solamente han colaborado en el trabajo de reproducción y cuidados, en hacer tortillas o llevar café, sino que han sido parte de la consolidación del proyecto autonómico a través de la identificación de experiencias violentas y emociones que compartieron, lo que produjo una conexión política para realizar acciones concretas, tales como su participación directa en cargos públicos y en las Asambleas, en tanto que las emociones implicadas en la búsqueda de la autonomía ante el orden estatal también han modificado elementos en la autonomía personal/individual.

Es imprescindible acentuar la experiencia de participación y colaboración entre las mujeres y hombres, tanto en la transformación comunitaria emprendida desde el 2012, (desde el lugar en que les ha colocado el restricto cultural) como en las luchas cotidianas que deben librar, más aún de aquellas que decidieron expandir el campo de acción culturalmente asignado y de la dimensión generacional, así como el esfuerzo por construir un enlace que dé continuidad al proyecto comunitario.

¹⁴ Término utilizado por las mezoneñas para referirse a la época en que más violenta se vivió en la comunidad del Mezón con secuestros, violaciones, extorsiones, etc.

Desde el nivel ético político, la relevancia de esta investigación radica en el trabajo realizado con una comunidad que tomó el control político y logró consolidar un proceso de autonomía, regido bajo *usos y costumbres*, posterior a un arduo proceso organizativo cuyo objetivo fue enfrentar la violencia estructural.

Con el miedo como motor, lazos de identidad y los ideales de estrategia de seguridad en la población de El Mezón, fue que surgió en la comunidad el SSyJC, cantidad de reuniones organizativas y reflexivas lograron afianzar el “Movimiento por el Desarrollo y la Paz Social¹⁵, priorizando la educación y de acuerdo con filosofías de los pueblos indígenas y afroamericanos, se instauró una sede de la UNISUR¹⁶, también se propició el diálogo entre regiones para impulsar una lucha colectiva de las comunidades y sus sistemas de seguridad, aun a pesar de las criminalizaciones por parte del Estado hacia los grupos comunitarios. (Tabares , 2020)

4. Objetivos.

Objetivo general

Analizar las emociones colectivas que impulsaron a las y los habitantes de la comunidad El Mezón para emprender un proyecto político por la defensa de la vida y el territorio en el marco de un contexto de violencia estructural que se vivía en el Municipio de Ayutla de los Libres, región Costa Chica del estado de Guerrero.

Objetivos específicos

1. Rememorar las emociones colectivas que impulsó a la comunidad El Mezón a integrarse al proyecto político de la UPOEG y a consolidar el SSyJC para resguardar

¹⁵ Unión de Pueblos y Organizaciones del Estado de Guerrero

¹⁶ Universidad de los Pueblos del Sur, fundada en la comunidad del Mezón en octubre de 2012

su territorio, mediante testimonios de mujeres, principales y policías ciudadanos durante el proceso organizativo de 2012-2013 en un contexto de violencia estructural.

2. Reflexionar desde los espacios comunitarios “la cocina y el rezo” cómo se expresa en la actualidad los significados de una comunidad emocional, desde las voces de las mujeres de El Mezón.
3. Analizar la condición y percepción de las mujeres en la comunidad, así como la implicación de las mujeres jóvenes en la estructura de la Asamblea Comunitaria, el trabajo, la participación y toma de decisiones en la actualidad.

4. Metodología.

La Antropología comunitaria en tiempos de autonomías indígenas es una propuesta metodológica de Valladares y Tabares retomada de la noción y praxis de los *Abogados Comunitarios*:

El concepto de Antropología Comunitaria proviene de las prácticas y discursos de los abogados comunitarios Manuel Vázquez Quintero y Gabriel Méndez López, quienes fueron nombrados por sus respectivas Asambleas Municipales para encabezar la lucha jurídica de sus municipios de origen, Ayutla y Oxchuc, para demandar su derecho a nombrar a sus autoridades mediante sus Sistemas Normativos Internos. (Valladares de la Cruz & Tabares Merino, 2019)

De tal modo que los abogados, mediante el ejercicio del derecho, han promovido adoptar prácticas contrahegemónicas para servir a los intereses de sus comunidades. Siguiendo dicho planteamiento, como parte de una propuesta para hacer frente a las prácticas impositivas de “los intelectuales”, el reto al que se enfrenta la Antropología Comunitaria será refutar el etnocentrismo academicista para descolonizar las clásicas intervenciones antropológicas.

Esta propuesta metodológica apunta al rediseño del ejercicio etnográfico con pleno reconocimiento de los derechos humanos a través de procesos de interpretación colectiva priorizando los intereses y lógicas comunitarias. Se busca crear acuerdos con las autoridades comunitarias, alternativas metodológicas que promuevan la negociación, reflexión, y teorización con las y los interlocutores para renombrar los conocimientos.

Este proyecto metodológico tiene gran valor en mi investigación y el trabajo de campo sobre el cual reflexiono debido a que apuesta por romper las estructuras jerárquicas que trataban de explicar el conocimiento y la dinámica social desde la posición de la investigadora, la intención es crear una coproducción horizontal con la cual será posible realizar un trabajo colaborativo, con perspectiva de género.

La base principal de la propuesta metodológica colaborativa es trabajar a nivel práctico con las y los interlocutores a través de talleres y diálogos comunitarios, situarse en espacios públicos para insertarse en las prácticas cotidianas estando ahí, “ser y hacer comunidad”, cooperar con trabajo físico y sobre todo mostrar con honestidad a la comunidad el propósito de nuestra estancia: “al emprender una investigación debe estar precedida del consentimiento previo, libre e informado de las autoridades y ciudadanos en donde realizamos nuestras investigaciones” (Valladares de la Cruz & Tabares Merino, 2019).

Durante el trabajo de campo en El Mezón, la etnografía fue la herramienta metodológica que me permitió la proximidad y el diálogo con las y los interlocutores, de igual modo, en algunas ocasiones me desplazé a la comunidad aledaña El Vano y a la cabecera municipal Ayutla de los Libres.

Las técnicas clásicas que utilicé fueron: el registro sistemático en mi diario de campo de observación directa y participante, así como entrevistas semiestructuradas. En el marco de la metodología colaborativa, el modo de propiciar el acercamiento y la afinidad con las y los interlocutores fue a través de la inserción en una serie de actividades cotidianas de la comunidad.

Aprender a desgranar el maíz en casa de una familia mesoneña, junto con el equipo de trabajo, me permitió involucrarme asertivamente y conocer distintos aspectos de la vida en El Mezón, así como llevar el almuerzo a los trabajadores hasta sus sembradíos, ayudar en el campo a limpiar los corrales de los chivos, aprender a echar tortilla y hacer tamales de arroz para las ceremonias, asistir a los rezos, conocer la tejería¹⁷ de la comunidad aledaña “EL Vano”, habitar a través del juego la cancha de la comunidad, emprender junto con la Dra. Gema, las niñas y niños de la comunidad y el equipo de trabajo actividades para limpiar la comunidad, impartir talleres con adultos mayores, niñas, niños y policías, asistir a bodas o cabos de año¹⁸, jugar por las noches con las niñas y niños de la comunidad, cada actividad realizada enriqueció mi estancia y propósito en la comunidad.

Respecto al carácter renovador de la investigación antropológica, Miguel Alberto Bartolomé escribe acerca de los modelos cambiantes de hacer etnografía y la relación de la investigadora con las culturas indígenas y otras sociedades en el tiempo y espacio.

El autor nos invita a realizar investigaciones etnográficas con valor político y humanístico, brindando una visión clara y no distorsionada de las culturas multiétnicas pues son parte viva del presente para no caer en un futuro que reproduzca las injusticias del pasado. (Bartolomé, 2003)

Por otra parte, la etnografía y su acción política deberá contribuir a la dimensión utópica donde exista la “pluralidad de realidades posibles”, auxiliando en la vicivilización política de grupos marginados, unos de los retos para la Antropología es trascender del ámbito académico para alcanzar un público más amplio pues se sabe que la disciplina posee tintes elitistas con un lenguaje técnico en su aspiración al ejercicio científico. También el autor busca reivindicar los estudios etnográficos que han auxiliado al desconocimiento estatal que reproduce prejuicios e ignorancia, deseos y fantasías que la homogeneidad nacional proyecta sobre las culturas que desconoce.

¹⁷ Taller al aire libre donde se elaboran las tejas que sirven para construir los techados de los hogares de la región.

¹⁸ Rituales dedicados al difunto al cumplir un mes o un año de su muerte

El reto de la Antropología es proporcionar imágenes más realistas, entregarse al entendimiento y comprensión de otras culturas, de este modo la Antropología políticamente comprometida cuya producción ya sea interpretativa, descriptiva o explicativa será empleada como herramienta para la reivindicación de sus derechos, siempre atendiendo a la responsabilidad ética, académica y política.

A diferencia del pasado colonial donde el antropólogo hablaba por los nativos hoy día las personas de las comunidades, estudiantes o intelectuales indígenas son quienes también leen, critican y califican textos etnográficos, de igual forma no se podría comparar el conocimiento que un nativo tiene de su propia comunidad y la mirada extranjera que la cotidianidad pueda opacar.

La construcción ideológica del otro muchas veces ha sido propensa a la exotización desde el papel tradicional de la cultura occidental del observador; otro elemento que nos aleja del exotismo es la convivencia pues esta nos habitúa y reconoce entre los otros, ayuda a entretejer “redes personales, políticas, afectivas y culturales”.

Anteriormente en la Antropología se ha nombrado como *informantes* a aquellos quienes han servido como un mero instrumento e incluso han utilizado técnicas de espionaje, pero actualmente esa condición extractivista y comercial se ha transformado, no solo al nombrar a las personas con quienes colaboramos sino a las formas de acercamiento y trabajo; con los *interlocutores* existe un diálogo intercultural donde traspasa las relaciones de poder para así poder entablar nuevas formas de relación social e intercambio de conocimientos; enfatizando siempre la actitud ética, el respeto mutuo y el diálogo.

Bartolomé nos invita a reconocer la propia ignorancia proyectada en el mundo de los otros cual espejo, equiparado la metodología etnográfica a una experiencia afectiva que entrelaza la lógica, la razón y el análisis con la “emoción creadora” de caminos que nos lleven a realizar una etnografía comprometida.

El gran valor de esta actividad metodológica depende de la descripción adecuada del fenómeno social, como explica Rosana Guber, el enfoque etnográfico, si bien se trata de un informe de lo ocurrido y la explicación de su causa, es considerable entender el fenómeno desde la perspectiva de sus miembros, agentes, actores o sujetos sociales (Guber, 2001)

En conjunto, la etnografía mediante el *trabajo de campo* tiene que ver con la subjetividad y motivaciones particulares del investigador, el propósito que persigue, el contexto en el que se produce y el proceso por el cual se acerca a una realidad que analiza para acceder a un cierto tipo de conocimiento que este desconoce, ya que:

Son los actores y no el investigador, los privilegiados para expresar en palabras y en prácticas el sentido de su vida, su cotidianeidad, sus hechos extraordinarios y su devenir. Este status de privilegio replantea la centralidad del investigador como sujeto asertivo de un conocimiento preexistente convirtiéndolo, más bien, en un sujeto cognoscente que deberá recorrer el arduo camino del des-conocimiento al re-conocimiento. (Guber, 2001: 18)

Así mismo Orlando Aragón nos invita a pensar otras formas de ejercicio profesional para descolonizar las prácticas del conocimiento hegemónico pues el trabajo con y para la gente rompe las barreras positivistas. Al repensar las metodologías de investigación podemos concebir otras formas de aproximación a la realidad que permitan el diálogo y la colaboración en campo para el aporte de nuevas categorías conceptuales que sean útiles tanto para la teorización antropológica como para la cultura política de los interlocutores (Rappaport, 2007).

5. Marco Teórico.

Para adentrarme en el tema del quehacer antropológico con los pueblos indígenas, asistí al seminario “Autonomía, comunidad y Municipio” el 17 de octubre de 2019¹⁹. Ante la pregunta ¿puede el derecho ser emancipatorio? El abogado y antropólogo Orlando Aragón esbozó desde el derecho y su dimensión contrahegemónica los cimientos de lucha que construyeron la autonomía, a través de la vía jurídica en la comunidad de Cherán en Michoacán.

¹⁹ UAM XOCHIMILCO

El 13 de noviembre de 2019 se llevó a cabo la segunda fase del seminario con el tema “la lucha por el territorio y la autodeterminación desde el derecho” y “el uso del derecho indígena como herramienta de emancipación y autonomía” los cuales fueron presentados por los abogados comunitarios, Manuel Vázquez Quintero de Ayutla de los Libres, Guerrero y Gabriel Méndez de Oxchuc, Chiapas, precisamente las respectivas comunidades los eligieron para abrir senderos en el camino del monismo estatal.

De este modo fue creciendo mi interés por colaborar con integrantes de la comunidad y conocer el elemento que produjo la organización colectiva para emprender una serie de luchas en busca de salvaguardar su territorio y ejercer los derechos que tienen como pueblos indígenas.

Los conceptos teóricos analíticos que propongo para este caso parten de la noción de violencia estructural, comunidad emocional, emociones colectivas y algunos acercamientos de las ciencias sociales al estudio de las emociones, así mismo retomo la conexión entre los conceptos de memoria, territorio y colectividad en la dimensión de las luchas sociales.

Partiendo del problema central de que la comunidad de El Mezón del municipio de Ayutla de los Libres, Guerrero, en 2011 vivió un periodo de *exacerbación de las violencias* donde la libertad de habitar El Mezón se vio amenazada por la violencia estructural, me parece pertinente el análisis de -las emociones y sus implicaciones para impulsar la luchas políticas-colectivas de las comunidades-.

“Ya no se podía estar en paz”²⁰ el vínculo emocional de las y los habitantes, tras experimentar el miedo y el hartazgo como una colectividad, produjo una serie de conexiones políticas para dialogar, participar y organizarse por la defensa de la vida y su territorio, lo que se traduce como la resonancia de la identidad colectiva por la búsqueda de la paz, justicia y reconocimiento, por mencionar algunas demandas de una de las comunidades de la Costa Chica de Guerrero.

²⁰ Comentario de mujer en una plática febrero 2020.

El modelo “comunidad emocional” es clave para analizar la gestión comunitaria y las formas autoorganizativas que la acción y el interés colectivo refleja como deberes, derechos y responsabilidades de sus miembros frente la capacidad que tienen las comunidades o grupos sociales para organizarse y generar sus propias normas y reglamentos.

De acuerdo con esto, en la presente investigación propongo la importancia del análisis de las emociones colectivas como un objeto de valor cultural e histórico, pues las emociones y afectos, como elementos del orden social, producen impulsos que pueden ser direccionados hacia una movilización comunitaria en un proceso político concreto.

Respecto a la *violencia* Johan Galtung, en su estudio de las causas de la violencia, propone que esta posee una base común: “la destrucción” para más adelante formular la premisa “algo evitable que obstaculiza la autorrealización humana”²¹ (Galtung, 1982:537)

Desde la tipología de la violencia voluntaria frente a la violencia involuntaria, podemos observar una relación entre el autor (verdugo) y el acto violento, “violencia directa contra el cuerpo humano o violencia psicológica”. Lo que se nombra *violencia clásica* expresada en pobreza, represión y alienación.

¿Y si no existe un autor identificable que ejerza violencia? Galtung propone tres categorías de violencia estructural: la pobreza estructuralmente condicionada; la represión estructuralmente condicionada o intolerancia represiva y la alienación estructuralmente condicionante o tolerancia represiva. Perjuicios cometidos a la víctima mediante una serie de mecanismos como: la explotación, la penetración, la fragmentación y la marginación. (Galtung, 1982)

Este tipo de violencia se expresa en cuestiones económicas, políticas y sociales que producen insuficiencia de bienes alimentarios, de libertad, de empleo, de seguridad o bienestar

²¹ El autor hace referencia a la limitación antropocéntrica del concepto ya que no abarca la destrucción hacia la vida no humana y el entorno natural, aun así, acepta avanzar con dicha limitación para entender las razones de nuestra autodestrucción como especie.

colectivo. “Un país internacionalmente inserto en la violencia estructural -imperialismo capitalista, o imperialismo social- tendrá normalmente que reproducir, esa estructura en el orden interno”. (Galtung, 1982: 563)

De la tipología de la violencia que presenta el autor aún quedan preguntas por responder acerca de los mecanismos de la violencia estructural y ante esto propone superar la explotación, penetración, fragmentación y marginación mediante la equidad, autonomía, solidaridad y participación; acciones que las pobladoras y pobladores de la comunidad de El Mezón llevaron a cabo en la lucha por defender sus vidas y territorio.

Entonces no se abordaban los tipos de violencia casi invisibles, particulares de la época neoliberal que se reproducen a sí mismos y a las estructuras políticas de desigualdad. Son la violencia estructural, simbólica y normalizada, “productos y mecanismos de la dominación discursiva y física y de la desigualdad” (Bourgois, 2009) que se desbordaban en la cotidianidad de las comunidades de la costa chica de Guerrero. El despojo, la precarización y patrones históricos de racismo internalizado se sumaban a los efectos de la violencia. Aunado a esto, las expresiones más visibles de violencia interpersonal/doméstica se derivan de riñas desencadenadas por el alcoholismo, estándares de masculinidad y el crimen organizado.

De los aportes de Philippe Bourgois sobre la *violencia estructural*, él propone que:

La violencia estructural está moldeada por instituciones, relaciones y campos de fuerza identificables, tales como el racismo, la inequidad de género, los sistemas de prisiones y los términos desiguales de intercambio en el mercado global entre las naciones industrializadas y las no industrializadas. (Bourgois, 2009)

En este sentido, la violencia estructural puede parecer invisible o difícil de identificar, pero ataca sistemáticamente a un segmento de la población mediante distintos mecanismos de acciones “negativas”, reconocidas por la UNESCO, y que generalmente nunca son asociadas con la violencia (Galtung: 1981: 89), se trata de: La pobreza, la represión y la alienación, además de la violencia física y el terror que en aquel tiempo nubló a la comunidad. Lo que generó emociones y tensiones colectivas como *el miedo, la rabia y el hartazgo*. Las

emociones colectivas se pueden definir como aquellas emociones que son compartidas por un amplio número de individuos en una sociedad o grupos determinados (Stephan & Stephan, 2000)

Dichas emociones colectivas fueron el impulso que motivó a los y las habitantes de El Mezón a integrarse al proyecto político de la Unión de Pueblos y Organizaciones del Estado de Guerrero, deviniendo en una comunidad emocional (Jimeno, 2014) que conformó un grupo de autodefensa, donde las personas que lo integraban, inicialmente resguardaban su territorio encapuchadas debido al temor de las represalias, lo que más adelante se configuró como un Sistema de Seguridad y Justicia Ciudadana, pues como expresa Deleuze, *no se trata de temer o de esperar, sino de buscar nuevas armas*.

La *violencia simbólica* es un concepto desarrollado por Pierre Bourdieu acerca de la imposición de las ideas dominantes sobre la población subalterna quien naturaliza los mecanismos de dominación y a su vez los legitima:

La violencia simbólica es esa coerción que se instituye por mediación de una adhesión que el dominado no puede evitar otorgar al dominante (y, por lo tanto, a la dominación) cuándo sólo dispone para pensarlo y pensarse o, mejor aún, para pensar su relación con él, de instrumentos de conocimiento que comparte con él y que, al no ser más que la forma incorporada de la estructura de la relación de dominación, hacen que ésta se presente como natural. (Bourdieu, 1999: 224)

La comunidad de El Mezón se revelaba contra la violencia simbólica y estructural interna en el estado guerrerence, movilizándose en respuesta ante los abusos de las élites del poder, propiciando el diálogo entre pueblos para concretar organizaciones regionales. Un claro ejemplo es la Unión de Pueblos y Organizaciones del Estado de Guerrero (UPOEG) que, además de hacer frente a la violencia, creó una comisión para la creación de la Universidad de los Pueblos del Sur e “impulsar y exigir el derecho a la educación de los pueblos indígenas y afromexicanos” (Tabares , 2020)

En 2012 con la creación de la UNISUR sede El Mezón, las y los estudiantes cuestionaron, analizaron y tomaron conciencia de su identidad y adscripción política, lo cual influyó al revertir la violencia simbólica que dominaba la diversidad cultural de la región.

Respecto a las emociones y el vínculo que tiene con el comportamiento humano, es pertinente partir del distanciamiento de la tradición positivista y a la no universalidad de las emociones.

Los estudios sobre las emociones humanas permiten explorar los mecanismos sociales y semióticos que operan en la formación del significado cultural, con referencia a un dominio lindante con la dimensión biológica de nuestra especie. (Bourdin, 2014: 16)

La comunidad de El Mezón, al ser una comunidad mestiza se comunica en el idioma castellano, de ahí partimos en que la palabra emoción deriva del latín *emotio* y el verbo *emovere* asociado con el movimiento o impulso

En español, el término emoción, al igual que la idea de las emociones como dominio conceptual está vinculada con su etimología. Designa una relación instantánea de alteración afectiva relacionada con sucesos significativos. (Bourdin, 2014: 27)

Dicha alteración se expresa en el periodo extremo de violencia que atravesó por las y los habitantes de las comunidades de Ayutla quienes reconocen y refieren a aquel periodo como cuando *estaba el miedo*, así el lenguaje en español con el que se comunican nombra las emociones desde su propio idioma.

Durante mi estancia en El Mezón escuché a La Tía Ofe hablar de cuando estaba el miedo, la expresión que evoca una emoción para nombrar un periodo de violencia. El análisis de las emociones colectivas se aborda desde una postura feminista que, apela al reconocimiento de las subjetividades en la construcción de conocimiento, cómo las emociones atraviesan dichas subjetividades, así como la relevancia del contexto social en la construcción de las emociones, entendidas como prácticas o actos.

Esta postura nos exhorta a desnaturalizar las narrativas biologicistas que proponen a las emociones como reacciones universales y a cuestionar las asignaciones populares en cuanto a la diferencia de género y el pensamiento dicotómico de mente/cuerpo, razón/emoción. En ese sentido, Amaranta Cornejo Hernández plantea lo imprescindible que es

Nutrir a los estudios ya iniciados con una perspectiva feminista latinoamericanista que nos permita no sólo cuestionar la dicotomía razón/emoción, sino también examinar cómo se construye ese cuestionamiento desde las experiencias situadas en Latinoamérica en un ejercicio de diálogo sur-sur, para así ir construyendo nuestros propios referentes teóricos. (Cornejo Hernandez , 2016: 94)

Respecto al estudio socio-histórico de las emociones y los sentimientos como categorías de análisis Deborah Lupton propone focalizar el tiempo y espacio donde se generan las emociones

Es importante realizar este ejercicio en aras de recordar una vez más que la manera como expresamos las emociones se da “a partir de marcos socioculturales más amplios (...). Su inextricable liga con, y la constante emergencia del cambio social, cultural e histórico de los contextos significa que no son propensos a categorizaciones precisas. (Lupton 1998, 5 citado por Cornejo Hernández, 2016)

Algunas propuestas teóricas del estudio social de las emociones son el biologismo, el constructivismo, el estructuralismo y la relación entre la encarnación y la emoción.

Respecto a la categoría de memoria y territorio Fernando Silva expone la importancia del uso de la memoria y la “memoria empoderada como instrumento político de las comunidades”, en ese sentido, durante las reuniones colectivas con los principales y policías ciudadanos se realizaron ejercicios de memoria para testificar la resistencia.

Silva propone recorrer por los aspectos positivos de la memoria como “la potencia política intrínseca en ella en cuanto relato fundamentador y constructor de proyectos identitarios colectivos y legitimador de alternativas de futuro a partir de la idea de un pasado compartido y resignificado a la luz de las necesidades comunitarias” (Silva Prada, 2014)

En el caso de esta investigación, la memoria nos permite reconstruir los sucesos violentos que vivieron como colectividad las y los pobladores de la comunidad de El Mezőn, en un periodo donde se manifestaron emociones colectivas como el miedo y el hartazgo. Por ello vale recalcar la importancia de las narrativas del recuerdo en pro de rescatarla del olvido para continuar con la resistencia.

La resistencia solo es posible cuando el individuo descubre con su memoria la dimensión narrativa de la existencia, esa dimensión que ya nadie podra jams arrebatarse; podran acallarla o silenciarla mediante el ejercicio de una violencia feroz y brutal, pero jams la arrancaran del individuo. (Gelacio P., 2013: 171)

Durante los Tribunales Populares en 2013 se dijeron testimonios que no solamente produjeron conexiones polticas sino tambin al ser expresadas evitan el olvido y repetir la historia vivida “El olvido nos hace volver a vivir aquello que no debiera suceder dos veces: una venganza del tiempo por nuestros olvidos persistentes.” (Gelacio P., 2013)

Ante esto, la gestin comunitaria es un elemento conceptual para analizar y abordar las formas auto-organizativas que la accin colectiva adopta definiendo deberes, derechos y responsabilidades de sus miembros frente a la capacidad que tienen las comunidades o grupos sociales para organizarse y generar sus propias normas y reglamentos.

El trabajo colaborativo me permiti conocer las emociones imbricadas, en la construccin de un modelo de gobierno autnomo, que emergen del espacio pblico y privado como: las Asambleas Comunitarias, en el descanso del trabajo en el monte, el trabajo en la cocina o en mbitos religiosos como los rezos, o talleres colectivos donde mujeres y hombres dan testimonio de la vida en El Mezőn y de qu modo contina su colaboracin para impulsar la constitucin de un gobierno autnomo, as como las relaciones de poder que se han formado entre diferentes agentes polticos de la comunidad de El Mezőn, a partir de las brechas generacionales y de gnero:

Por tanto, tambin analizo las situaciones de violencia y desventaja en las que se han visto inmersas las mujeres de la comunidad en los momentos de participacin poltica en los

espacios públicos, enfatizando la posición de desigualdad en la que se encuentran debido a cambios históricos, códigos culturales, el orden patriarcal y el desarrollo de una división social del trabajo que les impone la función reproductiva de la vida y el trabajo.

[...] con la creación de la ama de casa a tiempo completo— redefinieron la posición de las mujeres en la sociedad y en relación a los hombres. La división sexual del trabajo que apareció con ellos no sólo sujetó a las mujeres al trabajo reproductivo, sino que aumentó su dependencia respecto de los hombres, permitiendo al Estado y a los empleadores usar el salario masculino como instrumento para gobernar el trabajo de las mujeres. (Federici, 2010: 112)

7. La tradición organizativa y de lucha en Guerrero.

La región de la Costa Chica tiene una composición étnica diversa, integrada por los pueblos na'a savi (mixteco), me'phaa (tlapaneco), ñom daa (amuzgos), nahuas, mestizos y afroamericanos, con disparidad proporcional en cada uno de sus 81 municipios, lo que le da a la región un carácter pluricultural, multiétnico y plurilingüe, Costa Chica ocupa el segundo lugar en concentración de población indígena en la entidad, después de la Montaña.²²

A continuación, presento un panorama general del contexto de Guerrero y del Municipio de Ayutla de los Libres para conocer, de investigaciones previas, las cadenas del control político y violencia estructural, las estridentes relaciones de desigualdad, el abuso institucional y la deficiente relación con el Estado.

Luego de la reestructuración capitalista y su nuevo modelo económico extractivista y de acumulación, las instituciones político-financieras internacionales coaccionaron al Estado mexicano a adoptar políticas neoliberales, como la reducción del salario y flexibilización laboral, el descuido de la seguridad social, el saqueo descontrolado de los recursos naturales aumentando la contaminación ambiental y las enfermedades progresivas en las y los

²² Dictamen pericial antropológico y los sistemas normativos indígenas en el municipio de Ayutla de los Libres, Guerrero, P.23.

habitantes de las poblaciones saqueadas, etc. encaminadas a deteriorar las condiciones de vida, ya de por sí muy violentadas en México; así este nuevo orden llevó a la sociedad civil a intervenir en los modos de gobernanza ante las discordancias capitalistas. (Benítez Rivera & Gaussens, 2017)

Los movimientos sociales en Guerrero, como expresión del hartazgo social, al convocar la opinión pública, provocaron el cuestionamiento de “viejas estructuras corporativas y clientelares” y la demanda de la democratización político-social, pero la búsqueda de un gobierno justo e incluyente causó la frecuente represión por parte del Estado, como sucedió en 1950 con el Movimiento Revolucionario del Magisterio (MRM), en 1995 la masacre de 17 miembros de la Organización Campesina de la Sierra del Sur (OCSS) en Coyuca de Benítez, Aguas Blancas, la masacre de El charco en Ayutla en 1998, la agresión sexual a mujeres mee’phaa por el ejército mexicano en 2002, la muerte a dos normalistas por la policía federan en 2011 y la reciente desaparición forzada de los 43 estudiantes de la Escuela Normal Rural Raúl *Isidro Burgos* en 2014, entre muchas más. (Benítez Rivera & Gaussens, 2017)

De la tradición organizativa comunitaria los grupos indígenas y campesinos de Guerrero han luchado por la protección de sus territorios, muestra de esto es la creación del Consejo de Pueblos Nahuas del Alto de Balsas (CPNAB) a inicios de la década de 1990 ante el proyecto hidroeléctrico San Juan Tetelcingo el cual fue cancelado gracias a la Marcha por la Dignidad y la Resistencia de los Pueblos Indígenas, organizada por el Consejo Guerrerense 500 Años de Resistencia Indígena, Negra y Popular (CG500ARINP), este movimiento puso sobre la mesa la “autonomía regional y la identidad indígena como estrategia de lucha”, lo cual dio pie a “la aparición del Consejo de Autoridades Indígenas de la Costa Montaña (CAIN) en 1992, antecedente de la Coordinadora Regional de Autoridades Comunitarias, Policía Comunitaria (CRAC-PC), que los pueblos originarios mee’phaa y na savi de la región de la Costa Montaña crearon para garantizar su seguridad y justicia”. (pp. 29). La creación del Consejo Regional de Autoridades Agrarias en Defensa del Territorio y contra la Minería, conformado por 21 núcleos agrarios de cinco municipios y que desde 2012 comenzó a organizarse para detener las 44 concesiones mineras por la defensa del territorio en contra de las concesiones mineras otorgadas por Felipe Calderón. También surgieron, de la costa chica,

movimientos que buscaron reivindicarse a través de su identidad cultural y lograron ser poblaciones declaradas “afromexicanas” como Copala y “municipio multicultural” como Ometepec.

De la tradición liberal partidista surgieron movimientos contra los fraudes electorales como el Foro Regional por la Defensa del Voto Popular en Atoyac en 1989, las luchas municipalistas y de territorialización.

La Unión Nacional de Organizaciones Campesinas Autónomas (UNORCA) devino de la tradición organizativa independiente como una herramienta intermediaria entre los campesinos y el gobierno para la obtención de bienes y servicios exaltando la autonomía campesina; de ahí las diversas organizaciones mantuvieron dicho sello como la Unión General de Obreros y Campesinos de México (UGOCCM), la Coordinadora Nacional Plan de Ayala (CNPA) y la Central Independiente de Obreros Agrícolas y Campesinos (CIOAC).

“En el contexto guerrerense, la Unión de Pueblos y Organizaciones del Estado de Guerrero (UPOEG) es otra organización que abreva de esta tradición organizativa independiente que sirve como correa de transmisión entre población y gobierno” (Rivera & Gaussens, 2013: 35), en 2013 la organización ampara en Ayutla un grupo de autodefensa llamado Sistema de Seguridad y Justicia Ciudadana (SSyJC).

De las tradiciones eclesiásticas, indígenas, ecologistas, feministas y por la educación se forman: el Centro de Derechos Humanos de la Montaña Tlachinollan para la defensa y acompañamiento de la sociedad civil, el Consejo de Ejidos y Comunidades Opositoras a la Parota (CECOP), la Organización de Campesinos Ecologistas de la Sierra de Petatlan (OCESP) en 1990, de la Comisión de mujeres al interior del CG500ARINP surgió la Coordinadora Guerrerense de Mujeres Indígenas (CGMI) en 2004 con el Proyecto Titekitoke Tajome Zihuame. (Benítez Rivera & Gaussens, 2017)

La organización guerrillera de autodefensa en el estado de Guerrero ha sido intensa y constante, en respuesta el ejército mexicano ha criminalizado dichos movimientos intentado

contrarrestar las articulaciones campesinas con violentas estrategias contrainsurgentes como fue a finales de 1970 con la llamada “guerra sucia”.

En diciembre de 2006, el expresidente Felipe Calderón anunció el inicio de la llamada “guerra contra el narco”, la militarización y las alianzas entre gobiernos y el crimen organizado²³, provocó una nueva erupción de violencias, la población civil quedó a merced de diversos poderes que asechaban su vida y territorio. Fue también la misma población quien de la angustia creciente, tomó fuerza para organizarse y enfrentar las perturbantes violencias.

En Guerrero, la demanda de justicia no fue siempre violenta, también se optó por transitar en la “vía institucional” pues a finales de los ochentas del siglo XX, el levantamiento civil buscó “democracia política” para hacer valer sus derechos y la incorporación de demandas culturales, identitarias, ambientales, etc.

8. El municipio de Ayutla de los Libres.

En Ayutla de los Libres han coexistido distintos sistemas culturales compartiendo un mismo territorio y tiempo, resistiendo desde la práctica ancestral de *usos y costumbres* de sus localidades ante el derecho positivo que “únicamente apela a la razón humana, excluyendo otras formas del derecho que conservan la naturaleza oral, las concepciones del orden en relación con el medio natural y la noción de ser parte de una colectividad y no un sujeto aislado”. (Aragón, 2017:16). Se ubica al sureste de Chilpancingo en la región Costa Chica del estado de Guerrero, colinda al norte con Quechultenango y Acatepec, al sur, con los municipios de Florencia Villa Real y Cuauhtepic; al este con San Luis Acatlán y al oeste con el municipio de Tecoaapa,²⁴ cuenta con una superficie de 735.40 kilómetros cuadrados que representan el 1.15 por ciento de la superficie del Estado²⁵

²³ La magistrada del Octavo Tribunal Colegiado en Materia Penal del Primer Circuito, Taissia Cruz Parceró, indicó que en la década de los 90, tras la entrada en vigor de la Ley de Delincuencia Organizada, en muchos de los casos que involucraban a agentes del Estado se realizaron actos de omisión de manera intencional. Fuente: el Economista “crimen infiltrado en estructuras de gobierno.

²⁴ Dictamen pericial antropológico y los sistemas normativos indígenas en el municipio de Ayutla de los Libres, Guerrero, p. 21

²⁵ Manifestación del impacto ambiental modalidad particular y cambio de uso de suelo vías generales de comunicación. Modernización del camino Ayutla-Azoyu (Zempazulco - Mesón chico - El vano -

El municipio de Ayutla de los Libres tiene como cabecera a la ciudad homónima. La toponimia que describe el vocablo Ayutla proviene del náhuatl *Ayotlán*, que significa “Lugar donde abundan las tortugas”. La cabecera adquiere el adjetivo “de los Libres” tras la promulgación del Plan de Ayutla el primero de marzo de 1854 para derrocar a Antonio López de Santa Anna.²⁶

Ayutla de los Libres (12012) ocupa el segundo lugar en marginación social a nivel regional, en 2015 el número de pobladores fue de 62,716 y Ayutla ocupó el lugar 62 de 81 municipios en la escala estatal de rezago social, para 2017 el número de habitantes cambió a 62,074²⁷.

El municipio tiene una población de 62 mil 690 habitantes, de los cuales, 24.7% (15 años y más) son analfabetas; 39.18% no terminaron la primaria; 52% de las viviendas que habitan no tienen drenaje ni baño y 10.86% no tienen energía eléctrica; en el 19.98% no hay agua entubada; 16.96% tienen piso de tierra; y 78.13% de población ocupada gana hasta dos salarios mínimos. Ayutla de los Libres es considerado uno de los municipios con muy alto grado de marginación social, ocupando el lugar veintinueve a nivel estatal y el 185 a nivel nacional.²⁸

La población del Municipio se encuentra distribuida en 180 localidades y 140 comunidades y colonias en donde, de acuerdo a componentes del índice de rezago social a nivel municipal (2015), 21.89 de la población son analfabetas de 15 años y más, 3.59 de 6 a 14 años no asisten a la escuela, 60.55 de 15 años y más con educación básica incompleta, 8.53 sin derecho a servicios de salud, 23.69 viviendas con piso de tierra, 43.62 viviendas sin excusado o sanitario, 12.11 viviendas sin agua entubada a la red pública, 45.21 viviendas sin drenaje, 11.08 viviendas sin energía eléctrica, 87.6 sin lavadora y 46.32 viviendas que no cuentan con refrigerador²⁹.

Ahuacachahue – Cuacuyulichan). Municipio de Ayutla de los Libres, Azoyu u Xochiltlahuaca, en el estado de Guerrero.

²⁶ Dictamen pericial antropológico y los sistemas normativos indígenas en el municipio de Ayutla de los Libres, Guerrero, p.21

²⁷ Informe anual sobre la situación de pobreza y rezago social 2017. Sub secretaría de Planeación, Evaluación y Desarrollo Regional.

²⁸ Consejo Nacional de Población (2011). *Índices de marginación por entidad federativa y municipio 2010*, CONAPO, México.

²⁹ SEDESOL/DGAP con información del CONEVAL.

Dichos indicadores reflejan en porcentajes el grado de marginación y rezago municipal, pero no alcanzan a describir las diversas formas de organización y resistencia que la población multiétnica ha encabezado para restituir las desigualdades de las que viven.

CAPÍTULO 1. LA COMUNIDAD EL MEZÓN, LUGAR DE DESCANZO, JUSTICIA Y ORGANIZACIÓN

Para iniciar el capítulo, describo a partir de mi llegada y estancia en la comunidad del Mezón, el contexto comunitario y los espacios de encuentro colectivo, como la iglesia, comisaría, cancha de juego, y biblioteca, así como las relaciones sociales que allí se desarrollan, en seguida presento segmentos de la historia de la comunidad a partir de una serie de talleres con las y los principales, para después explicar la articulación de la estructura organizativa: La Asamblea Comunitaria como máximo órgano de decisiones colectivas.

1.1 Mi estancia en el Mezón: descripción del contexto comunitario.

Arribé a Ayutla de los Libres el jueves 23 de enero por la mañana junto con la profesora Gema Tabares y el equipo de trabajo de campo, ya nos esperaban Juan Reyes consejero de la gestión 2019 de El Mezón y Bernardino Palma, secretario del actual concejo 2020, nos presentamos con ellos y subimos el equipaje a la camioneta para emprender el viaje hacia la comunidad.

Aquella mañana de enero 2019 llegamos a la casa de Ofelia Zúñiga, *la tía Ofe* o *mamá hueya*, una mujer de 75 años considerada principal en la comunidad, frecuentemente brinda alojamiento a las y los estudiantes que llegan a El Mezón, ella, muy delgada pero fuerte salió a recibirnos con la calidez de la mañana mezoneña, después de presentarnos, nos invitó a pasar a su hogar, en la sala frente al altar a la virgen de Guadalupe descansamos del viaje un par de horas, para más tarde salir a almorzar a la cocina de la señora Petra Lozano³⁰; es de consideración el saludo que se acostumbra en la comunidad hacia las personas mayores, un acto de

³⁰ Doña Petra es nuera de Ofelia Zúñiga, aquella cocina es también un espacio de encuentro entre las mujeres de la comunidad.

comunicación que implica respeto, pues se toma la mano de la persona adulta para llevársela a la frente de quien hace el saludo, después la persona adulta o de respeto responde “dios te bendiga”, así es como Juan Reyes y Bernardino Palma saludaron a la tía Ofe y Roy el pequeño bisnieto de la tía saludó a las presentes en la cocina.

En las primeras horas resonaba el contexto comunitario pues las bocinas anunciaban la venta de pollo y pescado en casa de las mujeres de la comunidad, también se anunciaba una práctica ancestral que aún se ejerce en la comunidad, *el trueque*, pues informaban que en la cancha había una camioneta intercambiando sandía por maíz.

El Mezón es una de las muchas comunidades del país en las que la usanza prehispánica del *trueque* ha subsistido hasta nuestros días, la cual consiste en un sistema de intercambio al realizar transacciones de mercancías por otras con un valor conciliado socialmente, son formas negociadas de intercambio entre productos alternativos. “El avance de la antropología económica y los estudios arqueológicos con perspectiva económica en las últimas dos décadas ha demostrado que existieron varios tipos de intercambio en el mundo prehispánico”. (Cobos, 2013: 33)

Más adelante tuvimos oportunidad de salir a recorrer la comunidad y durante el transcurso de los días observé en distintos horarios los espacios públicos más importantes de la localidad, al ingresar se puede observar de lado derecho la iglesia que recientemente fue restaurada y pintada de color morado y blanco con recursos económicos recaudados por el comité de fiesta³¹, 7 años atrás aquella iglesia fue un recinto de resguardo y vigilancia, pues fue ahí donde habitantes de la comunidad ingresó a un grupo de personas en calidad de resguardados, desde la parte más alta de la iglesia vigilaban las entradas y salidas de la comunidad.

De lado izquierdo hay un pequeño kiosco color verde con algunas bancas de metal, en seguida se ubica la cancha de basquetbol que funciona como explanada principal de la localidad y ordenador espacial, pues por los edificios que la circundan como la iglesia, el kiosco, la comisaría, tiendas y comercios se convierte en un área de reunión social, aunque no cuente con asientos establecidos, en su perímetro hay un espacio edificado con cemento

³¹ El dinero colectado por el comité se distribuye de acuerdo con el mandato de la Asamblea Comunitaria.

donde la gente se puede sentar a platicar o a observar el juego. Ahí, en dirección al sur, existieron dos parotas,³² árboles que brindaron sombra a las reuniones de la comunidad “Las parotas vivían más de 500 años, una se cayó sobre la cancha...”³³

La cancha es una estructura de metal con dieciséis pilares color amarillo, piso de cemento y grava con acabado liso, altura de aproximadamente 5 metros, techo laminado del cual se sostienen cinco lámparas que alumbran la cancha de basquetbol (únicamente funcionan cuatro), a los lados hay nidos que habitan los pájaros, de las dos canastas una está posicionada en dirección al norte frente a la comisaría y la canasta contraria se encuentra colocada en dirección al sur, frente a ésta por las noches se coloca un puesto de tacos, a muy pocos metros de distancia existió un imponente árbol llamado *parota* donde las niñas y niños jugaban y los viajeros paraban a descansar.³⁴ Dada la posición geográfica de la cancha es muy fácil ubicarse en la población pues funciona como guía si se siguen las coordenadas hacia el sur o el norte.

La primera vez que vi la cancha fue el viernes 15 de noviembre de 2019, casi a la entrada de la comunidad frente a la iglesia, numerosos policías ciudadanos resguardaban la zona pues un evento político estaba por suceder, la cancha que habitualmente funciona como un lugar de paso se encontraba ocupada con sillas ordenadas en dirección a la comisaría y al frente una mesa donde un grupo de personas aguardaba la llegada de una figura política importante en la comunidad, las personas se acercaban poco a poco aglutinándose cada vez más para presenciar el acto y degustar un delicioso guiso.³⁵

En una ocasión por la noche, mientras jugaba en la cancha con las niñas y niños pude observar un poco de la forma de reeducación comunitaria, la cual parte de la relación diaria con las y los habitantes, pues el sujeto detenido permanecía en la comisaría no siendo preso, como en el sistema estatal punitivo, sino que habitaba la comisaría a la vista de toda la población, su esposa le llevaba de comer y sus familiares lo iban a visitar mientras las personas ocupaban la cancha frente a él, incluso en las asambleas él servía como topil.

³² Árbol originario de América tropical, ampliamente distribuido en la costa del pacífico desde Sinaloa hasta Chiapas.

³³ Testimonio recabado en taller comunitario del 7 de febrero 2020

³⁴ Ibid.

³⁵ Evento al que me referí anteriormente donde asistió la senadora Nestora Salgado p. 12.

Aquella cancha también ha operado como un espacio donde se ejerce el poder de la comunidad mesoneña, pues el 31 de enero de 2013 la Asamblea del Tribunal Comunitario llevó a cabo el juicio de las 54 personas resguardadas en la Comisaría del Mezón (Tabares , 2020) en pro de salvaguardar la seguridad de la comunidad. Por los usos que se le da a la cancha podemos observar que existe una relación histórica entre la comunidad y el espacio público.

Día tras día, las 3 bocinas que existen en la comunidad informan de los acontecimientos políticos, mercantiles o sociales desde las 6:30 de la mañana hasta el anochecer, gracias a esto la población se mantiene informada y acude a los llamados, es otro elemento que posibilita la interacción entre las y los vecinos de la comunidad.

Una tarde aquella bocina dio un aviso a las mujeres de la comunidad que juegan basquetbol para que se reunieran en la cancha, este evento me interesó a lo cual asistí y estuve aproximadamente hora y media esperando la reunión, nunca se presentaron las convocadas, solamente los policías ciudadanos fueron llegando a eso de las seis de la tarde; sentada con una libreta y pluma miraba a la gente pasar, me sentí observada por *los polis* así que preferí retirarme, vi a unas muchachas sentadas junto a la cancha y me acerqué a preguntarles por el juego que se había anunciado en la bocina y ellas se rieron, después de conversar entendí que aquel llamado era un código para reunirse y poder platicar, aun así me preguntaron que si quería jugar nos podíamos ver más tarde, acepté y me preparé para el encuentro.

Tempo después acudí con mi compañera S. a la cancha, había más gente en los alrededores y muchas jovencitas con ropa deportiva encestando balones en el aro, se conformaron los equipos e inició el juego, pude observar quien era la líder, quien jugaba mejor o quien corría más estando descalza, diversos espectadores miraban atentos, el sudor brotaba y los balones botaban... terminó el juego y pudimos conversar entre varias chicas, conocimos a una gran deportista de la comunidad³⁶ e iniciamos el contacto con diversas mujeres que más adelante se convertirían en nuestras colaboradoras al compartí sus experiencias de organización en la comunidad a través de los comités en los que ellas participan. Mientras tanto los niños ocupaban el piso de cemento como plataforma para mostrar sus habilidades en el juego de

³⁶ Carmela Reyes.

trompos, una vez más la cancha³⁷ se volvió un ámbito significativo de expresión en integración de la comunidad.

Antiguamente por 1975 existió una ceiba que ofreció gran sombra junto a la biblioteca, otro espacio de reunión integrador en la comunidad del Mezón³⁸, fue reconstruida en junio de 1988 por el comisario Lucio Crus R. la estructura es de adobe, asemejado a las construcciones típicas, el techo con caída de dos aguas ha sido levantado con troncos de palma y tejas de barro cocidas en los hornos de la comunidad aledaña “el Vano”.

En general la biblioteca es ocupada en su mayoría por niñas y niños que van después de la escuela para hacer sus tareas en el corredor ya que la parte de adentro es muy calurosa, este cuenta con cuatro pilares que sostienen el techo exterior también de tejas.

En el interior hay cinco estantes color amarillo lleno de libros, revistas, diccionarios y enciclopedias, también hay sillas de plástico apiladas atrás de la puerta y dos mesas blancas de plástico para trabajar, el espacio ha sido estructurado como aula de clases pues se construyó un escalón de aproximadamente 50 cm de altura que funciona como podio, ahí se colocó una mesa y un modem de conexión a internet proporcionada por el Estado el cual fue instalado en 2015, las antenas circulares se asoman en la parte lateral derecha de la construcción.

La biblioteca cuenta con cinco ventanas, tres de cemento en la parte trasera y dos de herrería en la parte frontal las cuales han sido tapadas con cartulinas blancas, la puerta es de metal color negro. María del Rosario o Chayo como la conocen popularmente es la encargada de cuidar el espacio y la única que tiene llaves del candado que pone para prevenir algún robo, en las pláticas que mantuvimos comentó que también imparte cursos de verano en el mes de junio con temas como comprensión de lectura, matemáticas, cuenta cuentos y manualidades básicas para niñas y niños de siete a doce años.

Los chicos de secundaria son los que a veces asisten a consultar libros, los jóvenes de preparatoria asisten usualmente por las tardes a investigan con el uso de internet desde sus celulares, en el periodo en el que me encontraba en la comunidad dos de esos jóvenes

³⁷ La ubicación de la cancha es similar en comunidades aledañas.

³⁸ Información recopilada del taller “la historia de nuestra comunidad” el 21 de febrero 2020.

realizaban su servicio social ordenando libros en la biblioteca en un horario de ocho de la mañana a doce de la tarde.

La biblioteca también se ha usado como bodega para guardar el material de construcción en el tiempo en que se edificó la carretera, el comité de las escuelas se reúne en la biblioteca y fuera de esta esos mismos comités ocasionalmente venden comida con la finalidad de recaudar fondos económicos para algún evento o proyecto. Así mismo frecuentemente varias niñas y niños asisten por las noches frente a la biblioteca a jugar en diferentes grupos de edad.

En algunas ocasiones mis compañeros y yo hicimos uso de aquel espacio impartiendo talleres para las niñas y los niños de la comunidad como una estrategia de acercamiento, los cuales fueron anunciados por las bocinas de la comunidad.

1.2. La historia de la comunidad.

Dentro de la metodología con la que trabajamos en la comunidad, se planearon una serie de reuniones con los y las principales, el propósito fundamental: acceder a la historia de El Mezón, escuchar acerca de su fundación de la voz de las personas adultas; tocar mediante las preguntas y abrir compuertas de memoria para que los recuerdos surjan y podamos recrear los paisajes y las relaciones de casi cien años atrás.

Los principales constituyen un conjunto de hombres experimentados en asuntos sociales y políticos de la comunidad y son los portadores de los valores tradicionales, por lo cual su voz y sus decisiones son asumidas con respeto. Por un lado, los principales fungen como un cuerpo de asesores o consejeros del comisario municipal y, por otro, también son cuerpo de vigilantes de la conducta de las autoridades (Nicasio González & Torres Rodríguez, 2015: 48)

Con la dirección de la profa Gema se programó el primer taller “La historia de nuestra comunidad”³⁹ una tarde-noche de viernes de febrero.

Uno de los asistentes⁴⁰ salió a convocar a las y los colaboradores adultos mayores por la bocina de la miscelánea Núñez⁴¹ quienes a los pocos minutos fueron llegando a la reunión. Leobardo Lozano, Froilán Xochitla, Ángel Rosendo, Octavio Contreras, Iraís Zúñiga, Celso Martínez, Conrado Cruz, Gregorio Zúñiga, Gonzalo Lozano, Vicente Morales, Bernardino Palma, Gerónimo Mayo y Ofelia Zúñiga (*tía Ofe*) la única mujer presente.

Mientras la profesora Gema les comentaba a los asistentes la metodología del taller y el objetivo, el equipo de trabajo nos acomodamos en función de la labor que nos correspondía anteriormente acordada. Samantha se encargó de anotar en los papeles pegados en la pared las notas del taller, Mauricio grababa las voces de los participantes para no perder detalle de la sesión, Omar capturaba con la cámara fotográfica las principales escenas de la reunión y yo documenté con la escritura digital las voces que evocan la memoria para la construcción colectiva de la historia comunitaria.

Gema Tabares indicó una vez más el propósito del encuentro, pues era necesario reiterar la importancia de la participación para reconstruir en conjunto la historia de la fundación de El Mezón y su emancipación de la comunidad de Tonalá entre otros elementos que se fueron identificando como la ocluida acción de las mujeres.

Por medio de preguntas a los asistentes sobre su fecha de nacimiento o la de sus madres y abuelas y unas cuantas operaciones matemáticas pudimos deducir la aproximada fecha de fundación de la comunidad, en 1853 el Mezón ya había sido establecido. Aunque de antaño le llamaban *el ciruelá*.

“Es el señor Leobardo de 86 años, quien comenta que cuando él llegó al mundo en 1933 había 30 casas, al nacer su mamá tenía aproximadamente 40 años, la Señora María del Rosario quien nació en “*el ciruelá*” en el año 1893. La abuelita de don

³⁹ El propósito de dichos talleres fue fundamentalmente recabar información para que las y los integrantes de la UNISUR en coordinación con la UAM-I realicen un libro sobre la historia y los procesos de lucha encabezados por habitantes de la comunidad del Mezón, así mismo trabajar con nuestras respectivas investigaciones.

⁴⁰ Juan Reyes Loreto

⁴¹ Ubicada en el centro de la comunidad frente a la cancha.

Leobardo, Cecilia tenía 80 años cuando él nació y fue de las primeras personas que vivió aquí por el año de 1853.”⁴²

Las viviendas que habitaban eran nombradas bajareques, casas de palma de coco, reforzadas con zoyamiche y se hablaba el idioma *mejicano* o sea náhuatl.

“A ver, regresen al tiempo” indagaba la profa Gema en la memoria, las preguntas generaban el diálogo entre los principales y de la escucha surgían más recuerdos, me atrevo a decir, como una especie de psicoanálisis colectivo, pues a ratos las anécdotas regresaban entre los asistentes para reconstruían la historia.

Don Celso comentó que cuando el cobró razón o conocimiento de la vida, escuchaba de la gente grande, que El Mezón fue un sitio de paso para quien visitaba las comunidades aledañas, aquel fue un camino importante llamado *Camino Real* pues al ser un anexo del reinado de Tonalá muchos viajeros pasaban por ahí para dirigirse a los actuales Cuatepec, Jalapa, Tecoaupan, Chilapa, Ometepec y más.

Ya que antiguamente el Ciruelá fue un anexo del reinado de Tonalá, el día de la celebración de sus santo patrono San Miguel, muchos pasaban por ahí “pasaban a dejar sus bestias, le nombraban como Mezón (...) para irse de pie a la fiesta de Tonalá”⁴³ .

Había ocasiones en que Tonalá convocaba a otras comunidades de su reinado para trabajar “cuando le daban a la tambora en Tonalá tenían que ir a la hora que fuera pues Tonalá les estaban llamando para cargar adobe para las construcciones de comisaría o iglesia” (Celso Martínez, 7 febrero 2020)

Con el tiempo las personas del Ciruelá que fundaron el Mezón decidieron que el trabajo que daban a Tonalá podían hacerlo para construir una propia comisaría para el Mezón e independizarse por el año de 1939, pero ante tal situación inició una contienda y los combatientes tuvieron que huir cerca de las Mesas y San Marcos.

⁴² Etnografía del taller La historia de nuestra comunidad “Ejercicio de evocación del recuerdo”

⁴³ Participación de Don Celso en el transcurso del taller.

Una vez que las cosas se sosegaron inició la construcción de una escuela con la gestión de las familias Zúñiga y Palma, quienes ya contaban con una casa y un profesor aproximadamente por 1952.

Indagando un poco más con preguntas generadoras de la profa Gema⁴⁴ pudimos conocer la tradicional labor de la panadería que ejercían las mujeres de la comunidad, se les conocía como amasadoras a quienes elaboraban y vendían pan, entre ellas Gregoria Palma, Anselama Rosario, Esperanza Martinez, Abundia Rosendo hasta las actuales Virgina Mayo, Irene Tapia, Demetria Xochitla, Irma Gallardo y más.⁴⁵

Horas más tarde, para finalizar la reunión se les pidió a los asistentes que para la próxima sesión llevaran alguna fotografía o documento que pueda contribuir a la historia de la comunidad, mientras que a los asistentes más jóvenes se les preguntó qué sintieron al escuchar las historias de los principales y algunos respondieron que se sentían sorprendidos y motivados por escuchar las historias de los señores grandes.

Con estos talleres colectivos pudimos conocer y reconstruir, de la oralidad, el recuerdo y testimonios de principales, un poco de la historia del Mezón,

Eventualmente supimos que el sonido que emiten las bocinas del centro no alcanza a llegar hasta las casas cuesta abajo, así que el equipo de trabajo salimos a *topilear*⁴⁶ invitando a las y los más adultos a acercarse a la comisaría para continuar con los talleres “la historia de nuestra comunidad”.

La sesión inició aproximadamente a las siete de la noche en la comisaría de El Mezón, al ingresar al salón ya había un grupo de hombres aguardando a las indicaciones de la profesora Gema, en seguida nos presentamos nuevamente les cuatro estudiantes y comenzamos a colocar láminas de papel y un mapa de la comunidad (realizado previamente por niñas y niños de 5 a 7 años).⁴⁷

⁴⁴ Dra. Gema Tabares conocida en la comunidad como profa Gema.

⁴⁶ Término inventado para referirnos a la actividad de los Topiles de ir anunciando casa por casa de los eventos que sucederán en la Comisaría.

⁴⁷ Trabajo del 1º taller con las niñas y niños para conocer su percepción de la comunidad, 4 de febrero 2020.

La segunda sesión inició el viernes 21 de febrero de 2020 en la comisaría de la comunidad, en esta ocasión asistieron 3 mujeres y 12 hombres principales, después de una breve recapitulación de la sesión pasada sobre la historia de la fundación del Mezón, su independencia de Tonalá y la labor de las mujeres panaderas, escuchamos los relatos del tiempo en que existieron las parotas.

Hace ya muchos años existieron un par de *parotas*, árboles ancestrales significativos para la comunidad “estaba muy bonita y daba fresco y descanso, había una estancia de todos los viejitos de antes de para a descansar ahí” comenta don Goyo de 78 años, Ofelia Zúñiga de 75 años recuerda aquellos árboles como espacio de recreación “ yo cuando estaba chamaca me iba a montar a caballo en la raíz, era un lugar para ir a jugar pues como estaban así de altas se iba a jugar, era un lugar de niños” pero también hubo quien recordó el lugar como un espacio de violencia y muerte.

Don Gonzalo comenta que escuchaba comentar de su abuela que esos árboles fueron también lugar de castigo pues ahí los federales llamados pronunciados colgaban a los rebeldes en el tiempo de Porfirio Díaz. Así, enseguida varios recordaron que en ese lugar hubo apariciones del diablo y otras entidades, para lo cual el padre Juan realizó una misa y aquellos fenómenos dejaron de ocurrir en las parotas.

Para 1988 la primer parota cayó sola y del golpe tan fuerte partió la cancha, en aquella ocasión los perros aullaron y Reimundo Reyes corrió a tocar las campanas de la iglesia y vinieron hasta los de allá arriba a ver lo que pasaba recuerda don Goyo, muchos lloraron, entre estos la señora Severiana⁴⁸ pues sintió tristeza, ya que se le consideraba a la parota como un principal, una árbol ancestral parte de la comunidad. Doña Elda recuerda que hasta tembló.

La segunda parota fue derribada por acción humana en 1992 debido a que por dentro estaba seca y hueca, podría causar incendio, así que la quitaron y de la madera de esta se sacaron tablas para la gente, pues era muy grande⁴⁹ así observamos el aprovechamiento de los recursos naturales para la comunidad.

⁴⁸ Suegra de Ofelia Zúñiga.

⁴⁹ Fotografía 5 de una parota joven.

Gracias a los relatos colectivos de los más antiguos habitantes del Mezón pudimos conocer algunas partes de una comunidad en transformación

En el mismo taller supimos, gracias a la memoria oral de las y los asistentes que, la comisaría fue construida con lodo, adobe, horcón, huilote y teja en 1943 durante la gestión de Fortino Caballero, misma construcción concluida por Felipe Neri. Por esfuerzo y cooperación de la comunidad, tras haber sido reubicada en un par de ocasiones y derribada por mentiras de un candidato político por la presidencia municipal del Partido Acción Nacional, la actual comisaría fue cimentada en 1993 frente a la cancha.

Otro espacio de gran importancia para la comunidad es la comisaría, esta es la clave principal de un pueblo para reunirse, resolver problemas y necesidades de la comunidad, para llegar a acuerdos, tomar decisiones y hasta para educar a los rebeldes comentaban las y los asistentes.

Quienes toman las decisiones en la comisaría son las y los ciudadanos, el comisario no puede tomar decisiones individuales sin consultar a la Asamblea Comunitaria. Vista no solo como un espacio sino como un cuerpo simbólico comunitario. “Si alguien del Concejo de Autoridades no obedece lo pueden destituir, no está escrito, pero se aplica y eso se llama usos y costumbres” (Don Goyo)

Después de repasar la función de cada cargo como comisario primero, comisario segundo o suplente, secretario, tesorero, 2 topiles, concejeros, y la policía ciudadana con sus dos comandantes Don Gonzalo comenta que en el antiguo Palacio Municipal no respetaban la estructura de cargos comunitarios del Concejo de Autoridades, pues, aunque fuera el comisario segundo con papeles firmados y sellados solo querían tratar con el primer comisario.

Respecto a la participación de las mujeres en las asambleas y cargos, la profesora Gema pregunta a las y los asistentes por qué creen que no ha habido una mujer ocupando algún cargo en el Concejo de Autoridades. Las respuestas son diversas, hay quien opina que “ha de ser porque tienen miedo, otro dice que bien o mal existe una mentalidad arraigada machista de que la dirección siempre debe ser encaminada por el hombre y uno más comenta que será porque tienen mucha labor en su casa”. (Notas de campo, 2019)

Al final, la tía Ofe, con voz alta y segura responde “porque hay mucho que hacer en la casa, no tiene tiempo pues la mujer” con incontables labores domésticas y de cuidado muchas mujeres de la comunidad no suelen participar en cargos, pero sí en comisiones, sobre todo para recaudar fondos económicos.

Ya para finalizar la reunión Don Gonzalo recuerda que hubo una ocasión, cuando él fue comisario en el año 93, en que un grupo de mujeres salieron a los caminos a pedir cooperación para el chilate que se iba a dar en la feria.

Estas son las memorias que se trajeron al presente para a reconstrucción de la historia de la comunidad.

1.3 La Asamblea Comunitaria, el consenso de la vida colectiva

El domingo 26 de enero del 2020 tuve la oportunidad de presenciar por primera vez una *Asamblea Comunitaria* donde las y los representantes de familia asistieron a la reunión en la que se rindieron cuentas del gasto público para la fiesta de la población⁵⁰.

La Asamblea entonces, se define como una forma de gobierno con capacidad de decisión y control, la autoridad a través de la cual la comunidad se unifica y construye su propia voz, ejerce su poder colectivo y se constituye como un actor empoderado que formula sus propias normas, se auto-regula y recrea la vida comunitaria en diferentes aspectos de su administración. (Escobar, 2015: 272)

Desde las 4:30 pm llegué a la cancha junto con mis compañeros para observar el desarrollo de la sesión; la Comisaría Municipal del Mezón que se ubica exactamente frente a la cancha ya estaba abierta y nos acercamos a saludar a un grupo de 5 adultos mayores, los concejeros de la asamblea,⁵¹ que estaban sentados hasta el frente, nos indicaron que aguardáramos al inicio de la reunión, decidí sentarme en el kiosco y desde ahí observé como los *topiles*⁵²

⁵⁰ Fiesta regional celebrada el 11 y 12 de enero en honor a la virgen de Guadalupe.

⁵¹ Cargo de la estructura del Concejo de Autoridades Comunitaria, ocupado por quien ha tenido cargos anteriormente y puede ayudar u orientar al nuevo concejo.

⁵² Un cargo ancestral en la estructura del Concejo de Autoridades Comunitaria se encarga de dar aviso de las próximas asambleas casa por casa, de la limpieza y orden en la comisaría. Por lo general se da este cargo a quien pasa a ser ciudadano de la comunidad.

acomodaban las sillas en dirección a la comisaría, los doce policías ciudadanos se acercaban a la cancha para rodearla y resguardar la zona⁵³.

La estructura organizativa de la Asamblea Comunitaria funciona como un elemento integrador de los y las ciudadanas, para ser un miembro que pueda participar en la asamblea, es necesario haber cumplido los 18 años o ser una persona íntegra casada y que pueda participar en los trabajos que se le confieran.

Al inicio únicamente los hombres más adultos permanecían sentados en la parte superior, después los jóvenes tomaron asiento atrás y a poco se fueron incorporando las mujeres, aunque disgregadas de los varones; la Asamblea inició a las 5:15 pm, en la parte superior, fuera de la comisaria se instaló una mesa y tres sillas en las cuales estaban sentados los demás integrantes del Concejo de Autoridades, el primer comisario Iraís Zúñiga⁵⁴, el segundo comisario Jerónimo Mayo⁵⁵ y el secretario Bernardino Palma⁵⁶, a un costado permanecía el tesorero “Fernando Nájera”⁵⁷ con láminas que tenían cifras por exponer.

Los cargos que se delegan en la comunidad se realizan bajo el principio de "mandar obedeciendo", esto significa que la población observa y valora cómo es que cada persona desempeña su cargo y se tiene el derecho de quitar del cargo a quien no lo realice con honestidad y respeto al bien común.

Una Asamblea Comunitaria es posible gracias a la asistencia y participación de la comunidad, se toman decisiones de todo tipo, se exponen propuestas y definen acciones a seguir en temas diversos, desde la gestión del agua, la basura, los focos de infección, la pavimentación de las calles o los perros sin dueño.

El primer comisario anunció que quien quisiera opinar levante la mano y pida la palabra, mientras todo esto sucedía Juan Reyes nos pidió que esperáramos pues en cierto momento

⁵³ Durante las asambleas, la función de los policías es mantener el orden y cuidar que los asistentes no se vayan de la reunión si ésta aún no ha finalizado.

⁵⁴ Funge como enlace entre la comunidad, el municipio y otras poblaciones, gestiona proyectos y negocia diversas actividades.

⁵⁵ Asume las responsabilidades del primer comisario en caso de que éste no se pueda presentar por alguna emergencia.

⁵⁶ Realiza la relatoría de las asambleas, redacta actas de acuerdos y lleva el control de la asistencia en las asambleas.

⁵⁷ Es quien lleva el control del dinero, se encarga de administrar todo recurso que entra a la comunidad.

nos haría llamar para que personalmente nos presentáramos en la asamblea frente a todo el auditorio.

En el transcurso de la Asamblea se trataron temas en relación con el gasto público de la pasada fiesta, hubo algunos hombres que cuestionaron cálculos que no cuadraban, pero recibieron una fundada explicación, también un par de mujeres externaron sus opiniones voz alta, casi gritando para después reír con sus vecinas, cabe mencionar que generalmente los hombres y mujeres se sientan disgregados por género en las fiestas y asambleas.

Así mismo se mencionó la existencia de comités y la verificación de las actividades que se les habían encomendado, en un lapso de anuncios nos indicaron que era nuestro turno de pasar al frente, así que aun con nervios y adrenalina anuncié en la Asamblea mi nombre, mi procedencia, expliqué el motivo de mi estancia y las actividades que realizaría en la comunidad, del mismo modo mi compañera y compañeros se presentaron, al finalizar recibimos algunos aplausos e iniciaron otra serie informes. Al presentarnos en la Asamblea, gran parte de la comunidad estaba enterada de nuestra presencia y el motivo de esta.

Los asuntos que se exponen en la asamblea no siempre se resuelven en una reunión, hay ocasiones en que los temas a tratar se discuten en varias sesiones para llegar a un acuerdo y es necesario regresar a casa a platicar con la familia, para luego asistir a una nueva reunión y resolver la cuestión que se esté tratando.

La asamblea concluyó hasta las 8:30 pm. De nuevo la cancha se configuraba como un lugar de encuentro y participación vibrante por la población, la cual se organiza autónomamente sin necesidad de la intervención estatal, gracias a la salvaguarda de sus usos y costumbres, pues de antaño los problemas en la comunidad se han resuelto mediante la Asamblea.

Días después, como equipo de trabajo, organizamos una entrevista grupal⁵⁸ para conocer más acerca de la estructura de la Asamblea Comunitaria realizada a algunos integrantes de la *mesa del Concejo de Autoridades* de la gestión 2019.

⁵⁸ Entrevista realizada por las integrantes del proyecto de investigación Samantha, Mauricio, Omar y Clara el 4 de febrero del 2020 a algunos integrantes del Concejo de Autoridades: Estreberto Palma (comisario del concejo comunitario 2019), Gil (secretario del concejo comunitario 2019) y Juan Reyes (consejero del concejo comunitario 2019).

Aquí pudimos ahondar en los cargos que estructuran una asamblea, llamada *mesa de autoridades*, donde los participantes son elegidos por la comunidad en una Asamblea que por lo general se celebra la primer semana del mes de noviembre y toman cargo en enero “entonces tienen todo ese tiempo para que haya un diálogo, una transición entre autoridades” (Don Gil) “cualquier persona puede ser elegida siempre y cuando sea una persona seria y no tenga mala fama” (Juan Reyes), así mismo, si una persona tiene el deseo de ser parte de la mesa se puede auto proponer y si no desea participar también puede declinar del cargo, el cual tiene una duración de un año.

Dicha mesa de autoridades es encabezada por un *comisario 1º y 2º*, el primero se encarga de la gestión de beneficios que lleguen a la comunidad y que haya una buena organización en el pueblo o “guerrear con la gente” en palabras de don Estreberto, el segundo comisario funge como suplente,⁵⁹ apoya al primero en sus actividades o lo reemplazaría en caso de una enfermedad o ausencia.

Al cargo de *secretario* se encomienda pasar lista, los censos y relaciones de los ciudadanos y las aportaciones que realicen a la comunidad, aun cuando estén trabajando en otro lado, lleva el control de los gastos, de las cooperaciones y los trabajos de las comisiones, también realiza cartas de acuerdos que se hacen en una asamblea.

El *tesorero*⁶⁰ se encarga de llevar las cuentas y gastos de la comunidad en colaboración con el secretario cuando hay cierre de caja

Ante la pregunta si este sistema de cargos es parte de conocimientos ancestrales don Estreberto respondió que, en efecto, desde que los *principales* fundaron la comunidad así se hacen las cosas, como tradición, se consultaba con los señores grandes, las personas mayores de edad. “Ahora con el comisario acordamos lo que se va a hablar con la asamblea y vamos ahora, la asamblea decide, qué se va a hacer”.

“Sí, no se ha perdido todavía. Tiene mucho siendo así, inclusive antes. Usos y costumbres, como hoy, ya es reconocido en el municipio, de por sí, aquí ha sido así,

⁵⁹ Cargo ocupado en 2019 por Julio Gallardo.

⁶⁰ Benito Salomé fue quien ocupó el cargo en 2019.

siempre. Siempre se ha decidido por asambleas. Siempre votando con la mano alzada.” (Don Gil, entrevista personal, 2019)

La función de un *topil*, otro integrante de la mesa es como un mandadero, se eligen a dos personas, por lo general jóvenes con menos experiencia que se encarga de citar a todos los ciudadanos, casa por casa, ordenar las sillas en las asambleas, “de mandadero, de llevar y traer oficios a otras comunidades, citar aquí a las personas e inclusive cuando hay fajina, él es el que se encarga de andarle dado agua a las personas para tomar” (Don Gil, entrevista personal, 2019)

“Es el primer empleo que tiene que tener una persona, cuando tu entras, tiene que ser primero topiles, después policía y después, comité de algo, después secretario comisario y así, rara la vez que hay una persona que entra directamente, aja que no pase todo eso, por ejemplo, yo no pase por topil, pase por policía y pase por comité de... de este, de escuelas” (Ibíd.)

A los seis *concejeros* se les elige del mismo modo tomando en cuenta aptitudes como sabiduría y respeto en la comunidad para que puedan orientar a los comisarios y en la Asamblea en la toma de decisiones.

La policía, anteriormente de que se iniciara el proyecto de la UPOEG era una policía municipal o suburbana, ellos se dedicaban a resguardar al pueblo, pero ahora que ya está la policía ciudadana, la función es la misma, pero en trabajo y apoyo con otras comunidades. Se eligen en asamblea a 12 policías ciudadanos, dos de ellos asumen el cargo de comandantes, pero entre todos trabajan por la seguridad del pueblo, resguardar las asambleas, bodas o eventos en que la comunidad solicite su presencia.

De acuerdo con la entrevista se reflejó el carácter comunitario, pues cada cargo que se delega implica no un trabajo con retribución económica sino un servicio que es para el bien de la comunidad, aunque represente la pérdida individual de tiempo y trabajo para su terreno, animales o familia, pues es un año en el que se permanece en un cargo.

“oye por qué no se dejan tres años, para que aprenda o domine; pero aquí a veces la gente no aguanta; ya dijo él, igual tú no... pierdes mucho tiempo y aquí nosotros no

tenemos los recursos para poder llevar a tener a su familia... pues ya queremos que también termine... realmente es una pérdida de tiempo” (Estreberto Palma)⁶¹

Ante mi pregunta sobre qué sentimiento lo impulsó a aceptar el cargo en la mesa de autoridades, Don Estreberto comentó que fue motivado por el deseo de mostrar a la comunidad los logros que se pueden alcanzar con trabajo entre las comunidades, pues gestionaron con bienes comunales de la Concordia y cooperación económica de los y las ciudadanas la potabilización del agua en la comunidad, así como pavimentación y alumbrado público. La entrevista concluyó tres horas después y agradecemos mucho su colaboración.

Existen ciertas ocasiones en que la designación de un cargo se percibe como una carga o un trabajo extra que implica tiempo, quizás problemas y no es remunerado económicamente.

Durante mi estancia en el Mezón, la mañana del 30 de enero acompañé junto con el equipo de trabajo, a Carlos, nieto de la *tía Ofe*, a limpiar el corral de chivos al *tejarrito*⁶², en el transcurso de la mañana él nos comentó que hace algunos años rechazó el puesto de policía porque no recibe sueldo y solo sirve a la comunidad, también comentó que se puede contratar a alguien por \$12000 para que cubra su cargo, pero él lo rechazó, pues tiene que trabajar a diario su terreno y cuidar a sus animales, no se puede dar el lujo de no trabajar pues tiene tres hijas y una esposa a quien mantener, a parte que toma mucho y dice que siempre seguirá en esas condiciones.

Carlos estudió algún tiempo en la Universidad de los pueblos del Sur con sede en el Mezón, pero también refirió que tuvo que abandonar los estudios debido a la pobreza que enfrenta su familia.

En torno a la designación de cargos, existen casos en que esto se asume como un honor, pues la comunidad expresa la confianza que tienen en la persona elegida, así lo expresó Rafael Lozano en una entrevista que realizamos en Ayutla de los Libres⁶³ en la comisión de medio ambiente.

⁶¹ Ex comisario de la comunidad del Mezón 2019.

⁶² Área de trabajo de los y las campesinas.

⁶³ 21 de febrero 2020

“Fui nombrado por una asamblea de la comunidad como representante y enlace con la Honorable Casa de los Pueblos, soy gestor de la comunidad y le doy las gracias por la elección porque la comunidad es sabia, aunque al inicio no estaba muy de acuerdo, estoy aquí por mandato del pueblo, pero lo poco o mucho que he aportado ha sido de corazón” (Rafel Lozano, 2020)

Dentro de la estructura organizativa de la Asamblea Comunitaria, las comisiones son parte fundamental de esta, por lo general el trabajo que se hace muestra claramente una división sexual del trabajo, pues, por ejemplo, en la comisión del kínder y primaria, los trabajos de albañilería eran realizados por los hombres y la recaudación de fondos por las mujeres, esto a través de hacer y vender comida, lo cual sucede en la cocina de la señora Petra Lozano y la venta frente a la biblioteca.

CAPÍTULO 2. EL TERRITORIO ENARDECIDO, LA LUCHA COMUNITARIA E INTEGRACIÓN A LA UPOEG. CONSTITUCIÓN DE UNA COMUNIDAD EMOCIONAL.

En el presente capítulo, como parte elemental de la historia de El Mezón, reconstruyo el camino de lucha comunitaria por el que transitó la población Mezzoneña y el escenario de violencias al que se han enfrentado durante un periodo en que diversos poderes fácticos azotaban con brutalidad la región Costa Chica de Guerrero, esto mediante literatura de una etnografía realizada previamente en la comunidad (Merino:2020) y con testimonios de los policías ciudadanos recabados durante el trabajo de campo, específicamente en un taller comunitario, la integración a la Unión de Pueblos y Organizaciones del estado de Guerrero y la conformación de una comunidad emocional en defensa de la vida y el territorio.

2.1 Del miedo y la violencia hacia la movilización y la defensa.

De acuerdo con la metodología de trabajo, se programó una reunión para el 20 de febrero de 2020 con los Policías Ciudadanos y algunos hombres que formaron parte del movimiento por la defensa del territorio en la comunidad del Mezón.

Una vez iniciada la reunión Gema Tabares pidió a los asistentes que se presentaran y opinaran qué significa *territorio* para ellos. Hubo silencio y algunos murmullos, lejos de discutir las nociones teóricas y formales de territorio en tanto que espacio abstracto, se buscaba escuchar de los colaboradores sus ideas respecto al territorio desde la subjetividad y apropiación del espacio en un tiempo determinado.

En tarjetas escribieron frases asociadas al territorio: “lugar de siembra, lo que me alimenta, lo que se debe proteger, es seguridad y responsabilidad, lugar donde habito, se trata de cuidar la tierra y la comunidad, donde hay justicia y paz”.⁶⁴“El territorio tiene distintas concepciones para cada uno de los pueblos de Guerrero, pero todos nuestros pueblos lo consideran “algo” con vida propia” (Radio Chilate, 2019)⁶⁵

Hablar de territorio remite a su cuidado y protección, a la defensa y resistencia por la vida ante de diversos poderes fácticos como los chicos malos, avecindados, caciques, empresas extractivistas, instituciones como partidos políticos, etc. Para ellos, tras un periodo de exacerbación de las violencias que amenazaba la vida - territorio, comenzó un movimiento encaminado a un proyecto integral de seguridad y justicia. “El movimiento se inició por el cansancio de los pueblos, ya no soportaban a la maña, a la corrupción, por eso se levantaron, por tanta maldad que ya había”⁶⁶. Primero se buscó la unidad comentó un excomandante.

El movimiento inició en el 2011 durante la gestión del comisario Zotero Zúñiga, en aquel periodo la violencia azotaba el territorio. Se hallaban embolsados en Ayutla⁶⁷, se cobraba cuota de piso a los ganaderos y comerciantes, en las rutas carreteras se cobraba por transitar, había secuestros, extorsiones, violaciones, muchas fosas clandestinas allá por el monte, ausencia de protección, negligencia y altos cobros injustificados por servicios públicos como la luz eléctrica.

Lo que se hizo fue invitar a las comunidades a unirse, un asistente menciona que primero la organización nació de la Coordinadora Regional de Autoridades Comunitarias CRAC, algunos hombres (Gilberto Reyes, Vicente Morales, Ernesto Gallardo, Crisóforo) realizaron

⁶⁴ Testimonios recabados en el taller con la policía ciudadana 20 de febrero 2020

⁶⁵ Edición de la Comisión de la Mujer del Gobierno Comunitario de Ayutla de los Libres 2018-2021

⁶⁶ Testimonio en Taller con Policías Ciudadanos.

⁶⁷ Personas descuartizadas dentro de bolsas negras.

visitas y fueron a cursos a las comunidades de Pino Blanco, Tlapa de Confort, a Buenavista, la tierra de Bruno Plácido, a Mihuichan, a Juanacaxtitlan. “Antes de formar la policía nos preparamos, se buscó a algunos líderes que guiaran el movimiento”

“Ahí estábamos insistiendo, como cuando el muchacho insiste a la novia... pues había mucha violencia, mucha maldad y bueno tardamos casi tres años en conseguir ese proyecto”

Pero una vez alcanzado el objetivo de consolidar una estructura de seguridad, el movimiento se direccionó hacia los pueblos y comunidades que iniciaron el levantamiento como el Mezón, el Mezón Zapote, Ahuacachahue, Azuzuca, Atocutla, El Zapote y Cosacatlan Candelaria.

Durante la sesión la profa Gema pidió realizar un ejercicio de memoria, en parte para sanar, nombrando los sucesos de violencia de hace casi diez años atrás, ella inició mencionando el secuestro del sacerdote José Luis animando a la participación y en seguida alguien más comentó “yo le voy a decir a quién fue el primer levantón, al que secuestraron, Don Tello de Ahuacachahue” otro más menciona “venía la judicial y se llevaba a quien topaba”.

En un círculo dibujado en una cartulina pegada en la pared se anotaban los sucesos mencionados, todo el horror que motivó a la gente a levantarse y organizarse. Un hombre habló de la experiencia que vivió su hijo en 2012, le quebraron la cabeza, transitaba de Tonalá hacia el Mezón y la maña lo agarró. La gente ya tenía miedo de ir a Ayutla por los secuestros, los asaltos, tenía miedo la gente al subirse a un taxi, si alguien hablaba les cosían la boca, ya no había libertad, había torturas, con la mirada hacia el frente recordaban los asistentes.

La acción de narrar en forma pública le apuesta a conectar un hecho particular con una explicación más amplia, que identifica a los victimarios dentro de una cierta larga cadena, que se ve como un proceso histórico reversible por la denuncia y la renuncia al olvido. (Jimeno, Varela, & Castillo Ángela, 2019: 59)

En 2011 el miedo imperaba en el Mezón, las puertas de los hogares se atrancaban desde las seis de la tarde, se sabía de la colusión de los chicos malos y las autoridades gubernamentales, había diversos actores de quien cuidarse, por ello se pusieron en marcha un serie de estrategias para proteger sus propios cuerpos y a las comunidades sublevadas.

“El poder simbólico de la víctima para congregar y potencializar la acción política reside pues, ante todo, en vínculos de naturaleza emocional” (Jimeno, Varela, & Castillo Ángela, 2019: 34) Como lo expone Jimeno, propongo que la red de emociones vividas desde la colectividad fue el aliento, en aquel periodo, para defender y defenderse como un todo desde un sistema comunitario.

Capuchas para tapar los rostros, retenes para asegurar los caminos y asambleas para seguir en organización, la comunidad en conjunto luchó por un bien común respaldando el movimiento con machetes, comida, dinero y trabajo de todas y todos.

Quiero que sepan que ese año nadie del gobierno vino a pararse por aquí, tenían miedo, el gobierno cuando este movimiento se levantó aquí nunca vino un judicial ni ministerial ni nada (...) por qué, porque el gobierno no sabía quién éramos, si gente del gobierno, gente de la guerrilla o gente de otras organizaciones. (Excomandantes, 2020)

Debido a aquel desconocimiento se continuó con una criminalización hacia los pobladores y comunidades de la región, incluso desvalorizando otros de sus proyectos como el acceso a la educación, “la UNISUR forma guerrilleros” menciona la profa gema el comentario que escuchó en una reunión con el gobernador. Pero el objetivo de protegerse entre las comunidades fue inamovible y por ello se mantuvieron por un par de años más las estrategias de seguridad cuidando su territorio.

El hartazgo de una vida con miedo impulsó la movilización, desde la madrugada del 5 de enero de 2013, se instalaron una serie de retenes en las entradas de Ayutla, uno de los fundadores relata cómo en la cabecera municipal decían “estos huarachudos vienen con todo”. Aquellos hombres quienes instalaron los retenes ya portaban camisas verde olivo con las siglas de la UPOEG.

2.2 “Cuando caímos a Ayutla el seis de enero ya éramos UPOEG”⁶⁸

La Unión de Pueblos y Organizaciones del Estado de Guerrero (UPEG) nació cuando se unieron algunos pueblos de la montaña y mayoritariamente de la Costa Chica, a partir de una visión integral y en la búsqueda de mejores condiciones de vida. Como antecedente organizativo, los promotores y fundadores de la UPOEG, vienen de un proceso de lucha colectiva y fueron fundadores también de la Coordinadora Regional de Autoridades Comunitarias-Policía Comunitaria, que desde 1995⁶⁹ lucha por reivindicar los saberes de los pueblos originarios y la defensa de su territorio. Tras pasar el tiempo los ideales de lucha se fueron modificando y debido a fracturas internas, incumplimiento de acuerdos, disputas políticas, fue entonces que se consolidó la UPOEG como un “Movimiento por el Desarrollo y la Paz Social” con una agenda dirigida no solo a los pueblos indígenas, sino a los pueblos mestizos y afroamericanos. Cabe resaltar que, “los proyectos políticos de la UPOEG y la CRAC coinciden en la búsqueda de “vivir en paz y con tranquilidad”. (Tabares, 2020:27)

A diferencia de la CRAC que en sus inicios era conformada por pueblos indígenas, en la UPOEG se incorporaron pueblos y comunidades indígenas, mestizas y afroamericanas.

Uno de los principales objetivos que nos llevó a la UPOEG era buscar el respeto entre la autoridad y la comunidad; desde finales de 2009 empezamos a organizarnos y a concientizar a la gente, de que era el momento de unificar, de que teníamos derecho a organizarnos. (Plácido en Warnholtz Locht, 2016: 68)

Al principio las comunidades se organizaron para exigir cobros justos a la Comisión Federal de Electricidad, para construir ejes carreteros y conectar a las poblaciones, durante este periodo pobladoras y pobladores de la montaña y costa chica emprendieron una marcha de Cruz Grande hacia Marquelia, frecuentemente las mujeres iban al frente en las marchas o enfrentamientos armados. Así se dio el arranque en una agenda política-comunitaria que

⁶⁸ Testimonio de la primer reunión con policías ciudadanos y excomandantes 20 de febrero 2020.

⁶⁹ Anteriormente nombrada Coordinadora Regional de Autoridades Indígenas de la Montaña y Costa Chica hasta 2002.

también buscaba seguridad, justicia, reconocimiento, educación, salud, atención al campo, a las campesinas y campesinos, etc.

Con el calor del hartazgo y la rabia debido a la impunidad de la delincuencia organizada, la colusión estatal y la inseguridad, se pusieron en marcha planes para hacer frente a la violencia. A partir del 2012 varias localidades del municipio de Ayutla de los Libres incorporadas en la UPOEG hicieron frente al crimen con la policía comunitaria de Ayutla, pero con estrategias distintas a las que emprendían comunidades incorporadas a la CRAC desde sus inicios. (Warnholtz Loch, 2016)

Compartir la rabia y el hartazgo entre comunidades e incluso regiones fue el vínculo que impulsó la movilización y produjo la construcción de una comunidad emocional, siguiendo a M. Jimeno “las comunidades emocionales son comunidades de sentido y afecto, que enlazan personas y sectores distintos y aun distantes, en las cuales el dolor ocasionado trasciende la indignación y alimenta la organización y la movilización”.

Los secuestros no pararon, así como tampoco el resguardo a las comunidades por policías de la UPOEG y el objetivo de poner orden; apartados de la CRAC comandantes y elementos de la policía comunitaria de Ayutla y otros municipios, crearon el Sistema de Seguridad y Justicia Ciudadana en una asamblea regional el 10 de marzo de 2013 en la comunidad de Buenavista municipio Tecoaapa⁷⁰.

El sistema de seguridad pluricultural encontró respaldado en el artículo 39 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y la Ley de Participación Ciudadana del Estado Libre y Soberano de Guerrero (Ley 684) denominando a sus elementos como policía ciudadana. (Warnholtz Loch, 2016) La policía que opera en el movimiento fue nombrada policía ciudadana “porque nace de la comunidad” (Don Vicente, 2020⁷¹)

Durante la primer reunión con policías ciudadanos, mencionaron lo que ellos consideran como componentes esenciales dentro del SSyJC, tales como: la búsqueda de la paz, justicia,

⁷¹ Taller con policías ciudadanos.

seguridad, confianza, libertad, unión, bienestar, tranquilidad. El lema del SSyJS es “un territorio con seguridad es un territorio con justicia”. “El excomandante Ernesto Gallardo decía constantemente que administrar la justicia también es un sistema” (Tabares Merino, 2019)

Con la organización comunitaria en marcha y el rostro cubierto, durante los primeros días de enero de 2013, se capturaron a más de 50 personas vinculadas con el crimen organizado, los retenes se siguieron instalando hasta llegar al municipio de Tecoaapa al finalizar el mes.

En total, durante el mes de enero y sin presupuesto económico, se logró capturar a 54 personas de diversos municipios de Guerrero, vinculadas con el crimen organizado, que serían trasladadas en la comisaría de El Mezón y que al interior de la comunidad se les llamaba *resguardados* (no detenidos). (Tabares Merino, 2019: 16)

A través de mandatos comunitarios, el Concejo de Autoridades 2013 dio tareas de cuidado y vigilancia respecto a los roles asignados culturalmente a hombres y mujeres, ante esta situación hubo quien eligió diversificar su labor, como Patricia Ramírez Bazán, mujer afroamericana oriunda de la comunidad del Mezón y actual Coordinadora del Concejo Municipal de Autoridades de Ayutla de los Libres.

Casi un año estuvieron resguardados más de 50 hombres y mujeres en la comisaría del Mezón, para cuidarles se formaron comisiones de aproximadamente 20 personas por colonia. La participación de las mujeres fue esencial en aquel momento, mediante trabajo de cuidados y reproducción social en la comunidad, ellas se encargaron de la vigilancia y alimentación “en dar la comida, llevar y traer tortillas, frijol, café en las noches”.⁷²

Las mujeres luchamos contra la minería y en la defensa del territorio, luchamos por la educación y la seguridad, luchamos por un sistema de gobierno comunitario que nos represente a todas y a todos. No hay una lucha en la historia de nuestros pueblos en la que las mujeres no hayamos estado presentes trabajando, codo a codo con nuestros hermanos hombres. *Nuestro cuerpo es nuestro primer territorio, 2019*

⁷² Testimonios taller con Policías Ciudadanos.

Es importante mencionar que la elaboración de las tortillas hechas a mano es un largo y laborioso proceso, desde conseguir leña, prender el fogón para nixtamalizar el maíz previamente desgranado y llevarlo al molino, hasta amasar con fuerza y cocinar suficientes kilos de tortillas en el calor de la costa y el fogón.

Fue justamente en aquel periodo donde los molinos que existen en determinadas casas de la comunidad propiciaron la creación de “espacios de encuentro colectivo y reflexión” entre las mujeres, como el molino de la casa de la *tía Ofe*⁷³ “Entonces, cuando las mujeres iban al molino de la casa de la Tía Ofe, conversaban mientras molían el maíz y en todas las pláticas expresaban que tenían “mucho miedo”, pero que ya estaban “metidas en eso” (Tabares, 2020:27)

Tanto las mujeres como los jóvenes se turnaban para llevar de comer tres veces al día a los resguardados. Los estudiantes de la UNISUR eran campesinos y campesinas que al mismo tiempo, participaban en los turnos nocturnos para vigilar a la comunidad, a la comisaría y a los resguardados, para ello, se emplearon diversas estrategias principalmente en las rutas alrededor del Mezón. (Tabares, 2020: 18)

Continuando con las estrategias de seguridad se instalaron retenes desde el Zapote, comunidad aledaña al Mezón, se utilizó la iglesia para resguardarse al vigilar las entradas de la comunidad, pues “había temor, tanto del gobierno como de la maña”⁷⁴

La respuesta estatal fue implementar el operativo “Guerrero Seguro” desplegando elementos de la marina, ejército y policía federal para retomar la seguridad pública en Ayutla y Tecoaapa (Ibíd.)

A propósito, diversos medios de comunicación masiva transmitieron gran cantidad de notas acerca de los llamados “grupos de autodefensa” durante el 2013, el discurso de las televisoras nacionales se encargó de juzgar, criticar y comentar, desde diferentes categorías de

⁷³ Por las tardes el equipo del proyecto Guerrero escribía junto aquel molino, pues en la actualidad permanece descompuesto tras la cocina de la *tía Ofe*. Existen otros molinos en casas aledañas.

⁷⁴ Ibidem.

valorización como negativo, positivo y neutro el fenómeno de los grupos ciudadanos de autodefensa. “Las televisoras que transmiten en cadena nacional han definido la agenda noticiosa e informativa para el televidente nacional y estatal, de acuerdo a una visión unilateral, empresarial y de dominación política y social.” (Bernal Vences, 2014: 342)

Mientras tanto en la comunidad se continuaba con el proceso de reeducación de las y los resguardados, pues desde la visión del sistema comunitario, se busca que los infractores subsanen los actos cometidos y se reintegren mediante trabajo comunitario. (Tabares, 2020) Las personas en calidad de resguardados mantuvieron pláticas con los principales, tejieron hamacas y colaboraron en la construcción del comedor de la UNISUR. Un claro ejemplo de impartición de justicia desde su propio Sistema Normativo Interno.

2.3 La Asamblea y el Tribunal Popular activando una Comunidad Emocional.

Los pueblos y comunidades de la región aglutinados en la UPOEG mantuvieron largas reuniones para continuar organizando la justicia comunitaria. Se llevaron a cabo un par de Asambleas claves en pro de exigir justicia y reconocimiento al sistema de seguridad que se estaba conformando. La importancia de las Asambleas recae en la búsqueda de justicia por las comunidades denunciantes que a través de la narración pública expusieron las violencias de las que fueron víctimas.

En relación con esto, la autonomía comunitaria se reflejó en la capacidad que tienen las comunidades para tomar decisiones colectivas, regularse y defenderse, expresado en una mejor gestión de la seguridad con *usos y costumbres* que norman desde la misma comunidad, desde adentro y no desde una imposición externa, por lo general estatal.

La primera Asamblea se llevó a cabo el 20 de enero de 2013 en la comunidad de Cuanacaxtitlan municipio de San Luis Acatlán. Entre autoridades, consejeros y algunos comités comunitarios dieron testimonio de los actos cometidos por los resguardados, “fueron justamente esos testimonios que impulsaron a las comunidades a reforzar el proceso

organizativo” (Tabares, 2020: 21) así como para afirmarse colectivamente y reafirmar su respuesta ante el golpe de violencia.

Durante la Asamblea se implementaron acciones para continuar con el resguardo y la mecánica de la próxima Asamblea del Tribunal Popular, que se llevaría a cabo en la comunidad de El Mezón municipio de Ayutla de los Libres.

Fue el 31 de enero de 2013 cuando se instaló la primer Asamblea del Tribunal Popular, estuvieron presentes comisarios y consejeros de los municipios vecinos de Ayutla como Tecoaapa, Cruz grande y San Marcos. “La *Asamblea* se rigió por los principios de inmediatez, contradicción, oralidad, imparcialidad e independencia y con pleno respeto a los derechos humanos”. (Ibidem)

En la Asamblea se propuso instalar formalmente el Tribunal Popular, hacer un acto público presentando ante los medios de comunicación a los resguardados mediante una lectura de los delitos cometidos, así como facilitar un espacio para que las víctimas presentasen su testimonio oral o escrito como una construcción narrativa prueba del delito.

Es así como se configuró una comunidad emocional, cuando las víctimas expusieron públicamente su experiencia en un “espacio social y semántico donde el relato y la acción cobran sentido y se hacen posibles: en este caso, vincula a ciertas personas como víctimas de un hecho de violencia particular con una audiencia amplia” (Jimeno, 2019:37)

Entre las asistentes se encontraban policías ciudadanos de los municipios antes mencionados, comisiones para la logística y organización, familiares de las víctimas y resguardados, un traductor asistiendo a las víctimas de la zona mixteca, promotores de la UPOEG, el Centro de Derechos Humanos de la Montaña Tlachinollan como observador, autoridades locales y agrarias y 128 medios de comunicación nacional e internacional quienes presenciaron el tribunal indígena. (Tabares , 2020)

El uso de cámaras fotográficas, celulares, grabación de audio y video fue restringido para los medios de comunicación tomando en consideración el reglamento comunitario firmado por “los pueblos organizados y la policía comunitaria” (Tabares , 2020) pues la prioridad era garantizar la seguridad y el respeto de las y los asistentes.

La dinámica se llevó a cabo presentando a los resguardados en grupos de cinco personas, acompañados de policías ciudadanos se presentaban por su nombre, edad, comunidad de procedencia y delito imputado. “Las principales acusaciones, según los testimonios, eran “extorsión, robo, cobro de cuotas a los ganaderos, halcón y delitos de homicidio”. (Ibidem)

La sesión duró aproximadamente cinco horas y se acordó mediante Asamblea que el próximo Tribunal tendría lugar en la comunidad de Buena Vista municipio de Tecoaapa el 22 de febrero de 2013 donde se presentarían pruebas y alegatos de los acusados quienes podrían ser defendidos por sus familiares.

Aquellas sesiones fueron muestra de la agencia política de los pueblos y comunidades organizadas de Guerrero, así como prueba de la inoperancia estatal, de modo que, el entonces gobernador Ángel Aguirre dio la orden de instalar una *Comisión para la Paz y Desarrollo de los Pueblos Indígenas*, para que los 54 resguardados fueran sometidos a las leyes estatales. Eventualmente las instituciones estatales como el tribunal superior de Justicia, la CNDH y el CODDEHUM refutaron las acciones del Órgano de Justicia Indígena y pidieron la entrega de los 54 resguardados con sus expedientes, pues argumentaban que las comunidades no podían hacer justicia por su propia mano. (Tabares , 2020)

A pesar del desconocimiento del *Tribunal Popular Indígena* por parte de instituciones estatales, este *Órgano de Justicia Indígena* fue fundamentado en los artículos 1, 8, 9 y 11 del Convenio 169 de la Organización Internacional del Trabajo, 1, 2 y 39 de la Constitución Federal, 35, 36 y 37 de la *Ley 701 de Guerrero*.

El hecho innegable fue que durante el desarrollo de la asamblea en Cuanacaxtitlan Mpio. de San Luis Acatlán el 20 de enero de 2013 y la primer Asamblea del Tribunal Popular en el Mezón el 31 de enero de 2013 se conformó un espacio donde “las emociones como lenguaje

político” (Jimeno, 2019: 62) tendieron vínculos de cohesión social y de lucha ante las violencias, opresiones e inequidad, de lo cual derivó en otro sendero de lucha, la búsqueda del reconocimiento por el derecho a ejercer su autonomía.

La capucha se quitó de los rostros cuando se entregaron a los resguardados al gobierno estatal, tras ello hubo tratos y negociaciones con el procurador de justicia y aunque el gobierno dejó en libertad a varios delincuentes, las comunidades aun con resquicios de miedo y desconfianza hacia agentes externos, confiaban en la Policía Ciudadana del SSyJC ya que estos eran miembros de las comunidades y “en una comunidad todo se sabe”⁷⁵, pero sí alguien de la maña volvía a delinquir, la próxima vez serían detenidos y ya no serían devueltos al gobierno estatal.

Esta es una clara muestra del ejercicio de los Sistemas Normativos Internos en las comunidades de Ayutla y su forma de impartir justicia, a pesar de que el gobierno siguiera ignorando la agencia política en materia de seguridad de los pueblos y comunidades organizadas del estado de Guerrero. La policía ciudadana continuó en resguardo exigiendo el reconocimiento legal del SSyJC sin estar subordinados al Cuerpo de Policía Rural, que funciona bajo el control de la Secretaría de Seguridad Pública (SSP)⁷⁶ como se les había propuesto anteriormente. (Tabares, 2020)

Es importante recalcar que las emociones como el miedo, la rabia o el hartazgo que experimentaron las y los pobladores de la comunidad del Mezón son susceptibles a variaciones tiempo-espacio y a cómo se expresen o en qué decanten. En otras circunstancias el miedo paraliza, enferma y mata.

El concepto de comunidades emocionales no hace referencia a un conjunto homogéneo, delimitado y estable, sino a lazos que se construyen en determinadas circunstancias, con durabilidad variable, con extensiones espacio-temporales diversas y fluctuantes. (Macleod en Jimeno, 2019)

⁷⁵ Testimonio en taller con Policías Ciudadanos.

⁷⁶ Reforma a la ley 281 en materia de seguridad pública, octubre 2013.

En este caso, aquel miedo produjo que los pueblos, comunidades y colonias que lo experimentaron emprendieran senderos para recuperar la dignidad, el respeto y la autonomía que sistemas colonizadores le han arrebatado los pueblos del Abya-Yala⁷⁷ tras desiguales procesos históricos.

CAPÍTULO 3. LA LUCHA POR LA CONSTRUCCIÓN DE UN GOBIERNO AUTÓNOMO, LAS REPRESENTANTES Y LA COLABORACIÓN DE LAS MUJERES PARA LA CONTINUIDAD DEL PROYECTO COMUNITARIO.

En el presente capítulo abordaré las acciones reivindicativas que emprendieron las comunidades de Ayutla para revertir la violencia institucional y obtener el reconocimiento jurídico a la autonomía y la gobernanza comunitaria, así como los retos que enfrentan tras ejercer el nuevo modelo de gobernanza, la inclusión de las mujeres al Concejo Municipal Comunitario de Ayutla de los Libres y una breve aproximación a los espacios de encuentro colectivo de las mujeres en la comunidad del Mezón, las redes de colaboración y su participación en las comisiones de la Asamblea Comunitaria.

3.1 La lucha por el reconocimiento a los *usos y costumbres* como forma de gobierno.

Ante la desconfianza hacia “los del gobierno” y a pesar de las amenazas y persecuciones, la comunidad también luchó por la construcción de un modelo de gobierno autónomo regido bajo usos y costumbres, para terminar con la corrupción de los partido políticos, la oligarquía y nepotismo que permea el estado de Guerrero y ejercer su derecho a la autonomía y la libre determinación, como lo menciona el excomisario Estreberto Palma, “ahora buscamos expulsar a los chicos malos del ayuntamiento” (Palma, en Tabares Merino, 2019)

Como antecedente se presenta la batalla jurídica al respecto del municipio de San Luis Acatlán, integrado a la UPOEG de la región Costa Chica.

Para hacer efectiva la democracia directa en el estado de Guerrero, desde el 2012 se inició una ardua lucha jurídica en el Municipio de San Luis Acatlán; este proceso fue encabezado por los mixtecos Bruno Plácido Valerio promotor de la UPOEG y Manuel Vázquez Quintero

⁷⁷ Término utilizado por pueblos, organizaciones comunidades e instituciones indígenas para referirse al territorio continental “América”.

abogado comunitario, amparados en leyes y tratados nacionales e internacionales como, la Ley N°701 de reconocimiento, derechos y cultura de los pueblos y comunidades indígenas del estado de Guerrero, el artículo segundo de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y el convenio N°169 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT)⁷⁸ sobre pueblos indígenas y Tribales que afirman en el artículo tercero que “Los pueblos indígenas tienen derecho a la libre determinación. En virtud de ese derecho determinan libremente su condición política y persiguen libremente su desarrollo económico, social y cultural.”

La disputa inició cuando fue presentada, por el Abogado Comunitario⁷⁹ Manuel Vázquez Quintero, una petitoria al Instituto Electoral del Estado de Guerrero firmada por tres de los cuatro representantes de idiomas indígenas que existen en el estado⁸⁰ para solicitar información acerca de los derechos que disponen los pueblos originarios, ante la negativa de del IEEG se planeó mediante una Asamblea Estatal de la UPOEG tomar las instalaciones para exigir el respeto de los derechos indígenas pero esto solo consiguió más rechazo institucional.

Así que el 9 de junio de 2012 Bruno Plácido presentó una demanda de juicio respecto al municipio de San Luis Acatlán ante la Sala Regional del Tribunal Electoral del poder Judicial de la Federación la cual se mostró incompetente y trasladó el caso a la Sala Superior del Tribunal Electoral del poder Judicial de la Federación que falló a favor del demandante⁸¹, solo al respecto del municipio de San Luis Acatlán. (Warnholtz Loch, 2016)

Una vez ganado el caso, el Consejo General del Instituto Electoral del Estado de Guerrero (CGIEEG) pidió al Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social (CIESAS) ejecutar un dictamen pericial antropológico elaborado por María Teresa Sierra en 2013 que sirviera como “una herramienta metodológica de aproximación a una realidad

⁷⁸ “Única agencia 'tripartita' de la ONU, la OIT reúne a gobiernos, empleadores y trabajadores de 187 Estados miembros a fin de establecer las normas del trabajo, formular políticas y elaborar programas promoviendo el trabajo decente de todos, mujeres y hombres”. Organización Internacional del Trabajo (OIT) 1996-2020.

⁷⁹ Elegido por la comunidad en una Asamblea a mano alzada. Quien utiliza sus conocimientos en pro de los movimientos políticos y atiende el mandato de la comunidad.

⁸⁰ Marcos Matías, como nahua, Erasto Cano Olivera, como me'phaa (tlapaneco), y Bruno Plácido, como mixteco, (Warnholtz Loch, 2006, p. 127)

⁸¹ Expediente: SUP-JDC-1740/2012.

específica que facilite y sustente sus procesos de toma de decisiones” (Sierra Camacho & López, 2013), también fue solicitada una consulta que organizó el Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Guerrero (IEPCEG) hasta enero de 2015 para elegir el sistema de usos y costumbres en San Luis Acatlán.

En ese proceso las prácticas racistas de los partidos políticos intervinieron en las decisiones de las y los electores señalando al sistema de elecciones por usos y costumbres como retrasado, desacreditando el movimiento y comprando la decisión de la población con dádivas, al mismo tiempo que las divisiones internas socavaron el proyecto; la consulta se llevó a cabo en febrero con la mayoría de los votos en contra así que el propósito de autonomía en San Luis Acatlán no prosperó. (Warnholtz Lochter, 2016)

En la región Costa Chica existen pueblos y comunidades multiétnicas que históricamente han sido trasgredidas por la imposición del proyecto estado-nación homogeneizador, el cual ha negado y subordinado los sistemas de organización, creencias y normativos particulares de cada región ante el monismo estatal. El proyecto político comunitario UPOEG continuó con el propósito de recuperar la dignidad a través de “el respeto a sus derechos” la construcción de un gobierno autonómico, de democracia plural y directa que eligiera a sus autoridades mediante su sistema consuetudinario, la Asamblea Comunitaria y el Sistema Normativo Interno en el municipio de Ayutla.

Ayutla de los Libres ha sido un municipio característico en cuanto a organización comunitaria pues anteriormente se sublevó ante la inseguridad que amenazaba sus vidas echando de sus comunidades a *la maña*⁸², ahora tenían que deshacerse de otro tipo de maña que también amenazaba su buen vivir, los partidos políticos, la corruptela y relaciones de poder opresoras. Hubo mucho trabajo realizado por promotores y abogados que recopilaban actas de asamblea en las comunidades. (Warnholtz Lochter, 2016)

⁸² Término utilizado por los y las pobladoras del Mezón para referirse a los poderes fácticos que amenazan su territorio.

El 26 de junio de 2014 el municipio de Ayutla de los Libres inició el mismo juicio ante el Instituto Electoral y de Participación Ciudadana (IEPCE) para que las elecciones de 2015 procedieran mediante el Sistema Normativo Interno, ante el silencio del instituto presentaron una vez más la petición en mayo de 2015, la respuesta que obtuvieron fue que tendrían que esperar hasta el próximo periodo de elecciones.

El abogado comunitario Manuel Vázquez presentó la primer impugnación⁸³ ante el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF).

Se entrevistaron con magistrados, participaron en decenas de audiencias, propiciaron cabildeos jurídicos, hicieron consultas a peritos, buscaron diversas asesorías y dialogaron con diversos actores para incidir en la defensa de sus derechos político-electorales. En doce meses acumularon diversas victorias jurídicas. En su batalla en los tribunales, derrotaron al Partido Revolucionario Institucional (PRI), al Partido de la Revolución Democrática (PRD) y al Partido Verde Ecologista (VE). (Matías Alonso, 2018)

El Entonces el plan de acción fue distinto al proceso llevado San Luis Acatlán, esta vez se pidió asistencia a expertos de Cherán y Oaxaca para facilitar a la población pláticas informativas sobre la elección por usos y costumbres y orientar la consulta sobre las elecciones de autoridades municipales ya sea por partidos políticos o por usos y costumbres.

Los usos y costumbres son instituciones y prácticas híbridas, como cualquier tipo de manifestación cultural e institucional; son elementos que tienen diferentes rasgos que se han ido formando, formulando y cambiando en el transcurso de la historia, en la interacción entre lo local y lo nacional. (Nicasio González & Torres Rodríguez, 2015: 49)

⁸³ (SUP-JDC-545-2015)

Es así como a través de mucho esfuerzo y haciendo pleno uso del derecho indígena a la libre determinación en el marco constitucional de autonomía⁸⁴ y de recurrir al respaldo de tratados internacionales, en una reñida elección los pueblos y comunidades de Ayutla consiguieron un logro más, pues la consulta de octubre de 2015 resultó con 5,987 votos a favor de las elecciones mediante usos y costumbres para elegir a sus representantes a nivel municipal. Un logro de tal importancia que marcó un nuevo rumbo para los pueblos y comunidades del municipio de Ayutla tras un largo camino recorrido de lucha y organización.

Es importante mencionar que con antelación se llevaron a cabo pláticas informativas con la comunidad en general para explicar de qué se trataría el nuevo sistema de elecciones y evitar los efectos intervencionistas de desacreditación y proselitismo por parte de los partidos políticos como ocurrió en San Lui Acatlán. En la segunda consulta realizada en junio de 2017 para decidir el modelo de elecciones fueron las comunidades y pueblos indígenas quienes con 7223 votos a favor eligieron el modelo A. de Sistema Normativo Interno con representantes.

Es así como en el estado de Guerrero de los 81 municipios existentes sólo Ayutla de los libres se rige por Sistemas Normativos Internos⁸⁵. El 15 de Julio de 2018, mediante una Asamblea Comunitaria los pueblos y localidades de Ayutla eligieron a mano alzada al nuevo Concejo Municipal Comunitario que conformaría la Asamblea Máxima con sede en la Honorable Casa de los Pueblos⁸⁶, cada uno de los tres pueblos eligió a una persona que los representaría durante los próximos tres años: el pueblo me'phaa eligió al Coordinador Isidro Remigio Cantú, el pueblo na'a savi eligió como Coordinador a Longino Julio Hernández y el pueblo mestizo eligió como coordinadora y representante a Patricia Ramírez Bazán, oriunda de la comunidad donde realicé mi trabajo de campo.

⁸⁴ Artículo 2º de la Constitución política de los Estados Unidos Mexicanos

⁸⁵ Actualmente Tecoaapa municipio vecino de Ayutla de los libres se encuentra en proceso de la búsqueda del derecho a la libre determinación.

⁸⁶ Según la lógica estatal y de los partidos políticos anteriormente nombrada Ayuntamiento o Presidencia Municipal

3.2 La voz de las y los representantes en el Concejo Municipal Comunitario. Emociones, sentidos y retos.

La Asamblea Municipal de Autoridades y Representantes, vértebra del Concejo Municipal Comunitario (CMC), cuenta con 280 representantes, una mujer y un hombre de cada una de las 140 localidades que lo conforman, representadas por los pueblos y comunidades me'phaa, na'a savi y mestizo. La incursión de las mujeres en la arena política no solo tiene que ver con la paridad de género parlamentaria, sino que, desde el inicio de la lucha colectiva contra abusos institucionales, cuando estaba el miedo, y la valentía para continuar por el reconocimiento a la autonomía, fueron ellas quienes siempre estuvieron al frente de la lucha comunitaria.

Las y los *representantes propietarias* de la Asamblea Municipal de Autoridades y Representantes son quienes se encargan de llevar noticias y entregar resultados a las comunidades, pues fungen como enlaces comunitarios entre el nuevo gobierno y las comunidades.

En el organigrama⁸⁷ de la Asamblea Municipal de Autoridades y Representantes se despliega el cargo de Concejo Municipal Comunitario (CMC) encabezado por un Coordinador y treinta comisiones tales como: Relatora Municipal, Contraloría Interna, Transparencia, obras públicas, de asuntos indígenas, ecología y medio ambiente, desarrollo rural, registro civil, juventud, tesorería, DIF, salud, participación social, educación, informática, discapacitados e indigentes, rastro municipal, catastro, panteón municipal, de la mujer indígena, del deporte y cultura, de limpia, comunicación social, jardinería, comercio y abasto, oficialía mayor, gestoría social y agua potable.

A su vez, el Concejo de Seguridad y Justicia Ciudadana cuenta con una Coordinadora y 9 comisiones: Protección civil, seguridad pública, de reglamentos, de tránsito y vialidad, de transporte, alumbrado público, asuntos agrarios, asuntos jurídicos y parque vehicular; cada comisión formada con siete integrantes.

⁸⁷ Fuente: elaboración colectiva en el curso de formación política Liderazgo y Gobernanza comunitaria con perspectiva de Género (Tabares, 2019)

Las y los representantes actuales de la comunidad de El Mezón están gobernando en la nueva estructura del Concejo Municipal Comunitario: Patricia Ramírez Bazán, estudiante de la licenciatura Justicia y Derechos de los Pueblos es la actual *Coordinadora de Seguridad y Justicia* y Rafael Lozano Gallardo, egresado de la carrera de Gestión Ambiental Comunitaria, es el actual *representante de la Comisión de Ecología*. (Tabares, 2020: 36)

El proyecto de la UPOEG desde sus inicios buscó fortalecer la educación entre las y los pobladores de la región con la Universidad de los pueblos del Sur, es así como algunos egresados de la primer generación de la UNISUR sede el Mezón, Patricia Ramírez Bazán y Rafael Lozano, son parte del CMC orientando sus conocimientos adquiridos en servicio a las comunidades.

Para conocer las experiencia de las y los representantes en el CMC Gema Tabares organizó una visita a Radio Chilate que inició su transmisión de la mano del nuevo gobierno comunitario, a la Honorable Casa de los Pueblos y a la comisión de ecología y medio ambiente, desde temprano el equipo de trabajo salimos de casa de la *tía Ofe* hacia la casa de la Coordinadora Patricia Ramírez, pues ella nos llevó hasta Ayutla.

Al arribar, la coordinadora se dirigió a la HCP⁸⁸ y nosotras hacia a Radio Chilate, entramos por un pequeño callejón cual vecindad, donde se ofrece el servicio de baños públicos y venta de películas, hasta subir al segundo piso llegamos a dos habitaciones abiertas, amplias y llenas de luz, desde el balcón se puede observar la Plaza de la Paz, en seguida la Dra. Tabares nos presentó con Érika, la locutora y encargada.

Érika nos comentó acerca de la formación de la radio hace aproximadamente tres años y el objetivo de sembrar el movimiento feminista en Ayutla, aunado al grupo de acompañamiento para atender los casos de mujeres que han sufrido violencia, también nos invitó a presentarnos al equipo *proyecto de investigación Guerrero* al aire por el 105.1 FM. en aquel día tan

⁸⁸ Honorable Casa de los Pueblos

memorable, pues justamente se celebraba en la Plaza de la Paz el quince aniversario del día internacional de la lengua materna y la luz ancestral de la lengua me'phaa.

Tiempo después nos despedimos y retiramos en dirección a la HCP que se encuentra cruzando la calle, aguardamos unos momentos a que la profa Gema nos indicara el acceso y eventualmente ingresamos, al subir las escaleras se puede observar un gran mural respecto al Plan de Ayutla y los hombres implicados en aquella época.



Mural Honorable Casa de los Pueblos. Ayutla de los Libres Autor: Proyecto de investigación Guerrero.

Una vez dentro del edificio nos dirigimos al área de asuntos jurídicos, mientras tanto pude observar a una familia integrada por dos mujeres y tres hombres hablantes de otro idioma platicando con la Coordinadora Ramírez Bazán, hecho posible en este nuevo autogobierno, pues anteriormente no se permitía la entrada a personas que no fueran allegadas a “gente del palacio municipal”.

Rosario Carbajal

La oficina de asuntos jurídicos estaba decorada con un cuadro de la comandanta Ramona, otro de Simone de Beauvoir y de Emiliano Zapata, fue María del Rosario Carbajal Pacheco quien los colocó, originaria de la localidad de San José de la Hacienda, nombrada

representante propietaria en una asamblea de la comunidad en un sistema de votación a doble fila.

Fui elegida el 18 de marzo de 2018 tras previa convocatoria a los ciudadanos de la comunidad para los nombramientos, cabe mencionar que en esa comunidad es un cargo dado por la Asamblea, así como cualquier otro cargo, pero esta fue la primera vez en que se elegían representantes hombres y mujeres, en aquella Asamblea contamos con la presencia del IEPC, pero la asamblea fue llevada por la comunidad. Soy integrante de la comisión de Asuntos Jurídicos. (Carbajal Pacheco, entrevista personal, 2020)⁸⁹

Rosario nos compartió desde su visión la respuesta que ha tenido la población ante esta nueva forma de gobierno y los cambios visibles como la inclusión, la representatividad y la información para las comunidades.

“En mi comunidad la respuesta es favorable, seguimos respaldando este sistema, y también hay grupos de poderes que se entretajan en la cabecera municipal como los partidos políticos, la cúpula que había mantenido el poder durante dos administraciones y quienes se dedican a desacreditar el proyecto, ahora tenemos una representatividad en las comunidades y colonias, cosa que no existía antes, ahora hombre y mujer participan en la toma de decisiones, ahora hay asambleas municipales, se lleva información a las comunidades que antes desconocíamos, las pobladoras y pobladores pueden visitar este espacio, cosa que en pasado no sucedía, ahora pueden entrar y poner una denuncia, las mujeres tienen acompañamiento, son muchos factores por lo que apostamos a este proyecto, funciona por la cercanía y acompañamiento con los ancianos, mujeres, discapacitados, campesinos, por todo el apoyo que hay.”(Ibíd.)

⁸⁹ Entrevista realizada el 20 de febrero de 2020

Algunos de los obstáculos con los que se han encontrado recaen justamente en el nuevo sistema de gobierno que le ha arrebatado “con la ley en mano”⁹⁰ a los partidos políticos el poder de decidir sobre los propios pueblos y comunidades de Ayutla por medio de los *usos y costumbres*.

En algunas instancias de gobierno uno se encuentra con el freno de que “no es legal” o está “fuera de la legalidad” aunque esté en la constitución que podemos regirnos por SIN por ser comunidades pluriculturales, por el derecho a la libre determinación, incluso se sigue buscando la figura de presidente, síndico o regidor, se rehúsan a aceptar al cambio de sistema. (Carbajal Pacheco, entrevista personal, 2020)

Los principales obstáculos se encuentran en las dependencia, con el ministerio público, con trámites burocráticos, oficios, actas, comparecencias, sellos, etc. y en algunos casos la ventaja que le dan al agresor y no a la víctima.

La significación que ella otorga a esta batalla ganada por haber obtenido el reconocimiento de los usos y costumbres como forma de gobierno recaen en que es un gran logro adquirido tras una ardua lucha y organización de los pueblos, pero es una lucha que aún continúa día a día y que no se encuentra fuera de la legalidad.

Para María del Rosario los principales retos como comisión de asuntos jurídicos son cumplir con el plan de trabajo que se propusieron, dar atención y acompañamiento a mujeres y niñas, coordinarse con otras áreas como la comisión de la mujer y el DIF, así como ir desafiando a las instancias que siguen negando su trabajo. “Estamos los tres pueblos haciendo gobierno... y el gran reto es la armonización entre estos pueblos que aun con idioma y cultura diferente se organizan para un fin común” (Ibíd.)

Respecto a la participación de las mujeres en el CMC ¿tiene el mismo peso en la práctica que en el discurso? Rosario expone que aún hay un conflicto, en términos de números hay paridad, pero en la práctica no hay un equilibrio, pues existe un sistema patriarcal

⁹⁰ Abogado comunitario Manuel Vazquez.

introyectado que se ha reproducido desde casa y en la comunidad, el cual es difícil romper, pero no imposible. Desde el feminismo comunitario “se afirma que hay un patriarcado occidental y un patriarcado ancestral que se fusionaron con la colonización, lo que Julieta Paredes nombra *entronque de patriarcados*” (Oyèwùmi, 2017)

“Una tiene que aprender a hacer valer esa paridad de género, no es enfrentarse a algo fácil, pues desde las comunidades es así, que los gobiernos y autoridades han sido hombres, llegas acá y no quiere decir que porque fuiste nombrada representante los compañeros varones los van a asumir” (Carbajal Pacheco, entrevista personal, 2020)

Así mismo refiere a las adversidades con las que el nuevo gobierno se enfrenta, como el desprestigio, la discriminación y actos racistas por parte de partidos políticos, pues continúa la imposición de la anterior estructura.

“Hay una campaña de desprestigio a través de redes sociales, a todos los representantes nos ubican y por ello tenemos que cuidar dónde vamos a estar, a donde podemos ir, porque de pronto ya te tomaron un video y dicen que ya estás derrochando el dinero del municipio (...) los partidos políticos para mí era como una enfermedad, una plaga que caes sobre pequeñas plantitas que crecen en las comunidades, es la gente de aquí de la cabecera quienes se encargan de desprestigiar y discriminar porque cómo vas a ver a un representante indígena, o como les dicen *cuadrillero*” (Ibíd.)

Aun así, el proyecto persiste y continuarán defendiendo las batallas que han librado sirviendo a las comunidades. Agradecemos el espacio que Rosario nos compartió y partimos hacia la comisión de ecología y medio ambiente como órgano de la Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano (SEDATU). La sede se encuentra a un costado del mercado de Ayutla.

Rafael Lozano

En la comisión de medio ambiente tuvimos la oportunidad de escuchar la experiencia de participación en el proyecto comunitario de Rafael Lozano Gallardo, *Rafa* como lo conocen

en la comunidad del Mezón tiene una pequeña tienda a un costado de la biblioteca, la cual atienden su esposa e hijas y donde las niñas y niños juegan por las noches en la actualidad.

Al ingresar al edificio pude observar diversas imágenes informativas acerca del cuidado y respeto del medio ambiente, así como una lista de los árboles que mejor filtran el aire, mientras tanto, Lorena la compañera laboral de Rafa nos condujo hasta su área de trabajo.

Aquella entrevista la viví de manera muy emotiva, Rafael sonreía y se mostraba contento por haber sido nombrado por su comunidad en una asamblea como representante y enlace con la HCP, también fue estudiante de la UNISUR, cuando inició aquel proyecto, él fue de los primeros en meterse a estudiar, impulsado por el deseo de mostrarle a su hija que sí se puede seguir adelante y crecer más.

La profesora Gema, intervino recordando que el primer día de clases, los estudiantes gritaron de emoción al ver a las y los profesores llegar. Era evidente la alegría de formar parte de un proyecto de tal magnitud y el sentido emocional expresado en gestos y palabras al referirse a esta nueva etapa para los pueblos y comunidades de Ayutla y ser parte de ella.

“Me siento a gusto de estar aquí y agradezco a la comunidad porque se fijaron en mi persona y nadie hizo campaña para que lo eligieran a uno... el 15 de julio de 2018 fue la elección de los tres coordinadores y los integrantes del Concejo Municipal Comunitario, a Paty⁹¹ la eligieron coordinadora del pueblo Mestizo, nosotros fuimos elegidos representantes y con un cargo, yo me preparé un poquito, mi formación fue encaminada a Lic. en gestión ambiental, en la escuela nos enseñaron a pensar en colectivo y a los compañeros que no tengan el perfil o conocimientos aun así se les integra...” (Rafael Lozano, entrevista personal, 2019)

Rafael también mencionó los cambios que hay con esta nueva forma de gobernar, así como los actos discriminatorios perpetuados desde los partidos políticos al no respetar las tradiciones de los pueblos originarios y la nula capacitación por parte del gobierno federal.

⁹¹ Patricia Ramírez Bazán, coordinadora del Concejo Municipal Comunitario y del Concejo de Seguridad y Justicia, originaria de la comunidad del Mezón.

“El 7 de julio hubo un ritual del pueblo mixteco y gente de algunos partidos políticos destruyeron el evento, también en redes sociales, en asambleas llegan personas dolidas porque perdieron el poder y empiezan a discriminar, nosotros nos quedamos callados por respeto” (Rafael Lozano 20 de febrero 2020)

Lorena

Lorena originaria de la comunidad de Arroyo del Zapote es representante de su pueblo y colabora en la comisión de medio ambiente del CMC, aunque ella no estaba muy segura de aceptar pues la gente de su comunidad la eligió durante una asamblea en la que ella no estuvo presente, sin embargo, comenta que actualmente está aprendiendo mucho en su nuevo cargo apoyada de sus compañeros.

Es así como las Asambleas Comunitarias de cada localidad mantienen, mediante la elección de cargos, un enlace con el municipio y la Honorable Casa de los Pueblos, lo que refleja la autonomía en las decisiones de cada población y la confianza que la comunidad deposita en las personas quienes eligen para asumir un cargo. “La gente siempre nos apoyó porque nosotros estamos muy comprometidos con la comunidad y a dar resultados porque antes ellos dieron la cara”. (Ibidem)

Patricia Ramírez

Patricia Ramírez Bazán es representante emblemática de la comunidad del Mezón, mujer que se autoadscribe como afromexicana y que ocupa el cargo de Coordinadora del Concejo Municipal Comunitario y responsable del Concejo de Seguridad y Justicia de todo el municipio, fue elegida por su comunidad para ocupar dichos cargos durante una Asamblea Comunitaria a mano alzada. Su formación académica en la Unisur en la licenciatura de Justicia y Derechos Humanos la encaminó hacia un sendero de lucha por ella, su familia y comunidad.

“En su búsqueda personal Paty, se integró a un proceso formativo que impartió el ILSB⁹² parte de ese proceso era el trabajo sobre la línea de la identidad. Se encontró

⁹² Instituto de Liderazgo Simone de Beauvoir.

entonces con otras mujeres y de ahí, surgió el colectivo Negras con iniciativa que después se convertiría en la Red de mujeres guerreras afromexicanas”. (ILSB, 2019)

Las ocasiones en que tuve oportunidad de convivir con la Coordinadora Patricia me percaté de su fuerte carácter para tomar decisiones y dirigirse a los hombres del trabajo, pues son diversos los puntos de discriminación y rechazo a los que se ha tenido que enfrentar como mujer afromexicana y feminista dentro de un sistema patriarcal comunitario.

“A través de redes sociales se hacían cuestionamientos directos contra mujeres integrantes del gobierno. Se ponía en duda su papel en la política. En ocasiones se señalaban a las mujeres que son madres solteras o que tienen tatuajes. En este escarnio, hombres y otras mujeres señalaron que debían regresar a la casa y a la cocina”. (Paredes, 2019)

El 25 de febrero 2020 junto con mi compañera y compañeros de campo pudimos viajar a la Ciudad de México para asistir al “Coloquio internacional: El quehacer antropológico en la búsqueda y construcción de la paz y justicia” que se llevó a cabo en la UAM-I donde la Coordinadora Patricia Ramírez, la Dra. Tabares, junto con otras intelectuales⁹³ participaron en el Conversatorio "Construyendo la paz. Una experiencia exitosa de organización comunitaria".

Después de tomar el té de jengibre y pan que nos compartía la tía Ofe como todas las mañanas, salimos en dirección a casa de la Coordinadora Patricia para emprender el viaje juntas hacia Ayutla. Con anterioridad la profesora Gema me pidió conducir la camioneta hasta Chilpancingo lo cual realicé con gusto y agradecimiento⁹⁴, pues pude mantener una conversación con la Coordinadora durante el trayecto.

En el camino nos platicó acerca de la Asamblea en la que fue pronunciada Coordinadora y Representante de su comunidad y lo feliz que se siente al haber sido elegida pues, aunque fue discriminada en la escuela preparatoria de Ayutla por su color de piel y complejión, siempre siguió adelante.

⁹³ Dra. Evangelina Sánchez (UACM). Dra. Laura Valladares (UAM-I). Lic. Pamela San Martín (consejera del INE).

⁹⁴ Agradezco en especial la atención que me brindó la Comisión de Tránsito de Ayutla de los Libres para la renovación de mi licencia para conducir.

También mencionó cómo algunos compañeros del movimiento omiten mencionar la participación de las mujeres en las luchas que han librado las comunidades, como cuando su madre iba a las marchas hasta enfrente, por si disparaban los policías, también mencionó que es justamente su mamá quien en la actualidad cuida a su hija *Chayito* mientras Patricia atiende todos los asuntos que le fueron encomendados mediante Asamblea por las comunidades.

Al respecto de este tema, Patricia se mostraba un tanto preocupada por no convivir continuamente con su hija como lo hacen las otras mujeres de la comunidad, pues su trabajo es sumamente demandante, ante ese comentario percibí cierta afinidad en la situación, pues cuando yo era casi de la edad de Chayito mi mamá también viajaba frecuentemente por su trabajo y era mi abuelita quien se encargaba de mi cuidado en aquel periodo. Le comenté a la Coordinadora que no se preocupara, pues una como hija sabe entender y valorar el esfuerzo que hacen y lo que implica enfrentarse a salir de casa en una sociedad que establece que el lugar de la mujer es en el ámbito privado.

Este es otro reto con el que las mujeres de la comunidad se enfrentan, pues desmontarse de los roles asignados culturalmente es difícil, sobre todo a la hora de emprender proyectos personales que no tengan que ver con la maternidad consagrada. Pero ante esto la Coordinadora Patricia Ramírez se ha mostrado decidida a continuar llevando su cargo con fuerza y liderazgo.

Entre las curvas de la costa, Patricia Ramírez nos compartió que también ella sabe *curar*, así como su hermano, mamá y abuelita y que le gustaría, cuando termine su cargo, iniciar un proyecto de trabajo y rescate de los saberes y usos de las plantas medicinales que existen en la región.

Es importante mencionar el esfuerzo que las mujeres realizan para que su labor en cargos institucionales sea reconocido, como en el Concejo Municipal Comunitario, pues aunque se habla del ejercicio de paridad de género, la realidad es que aún existen prácticas que invisibilizan la colaboración política de las mujeres colocando su trabajo en segundo plano, como han señalado algunas mujeres refiriéndose de manera puntual a las relaciones de poder

y desigualdad en las que comúnmente se ven sumergidas debido a la condición de género que se les ha asignado, tal como lo explica Marcela Lagarde:

“La condición genérica de la mujer ha sido construida históricamente, y es una de las creaciones de las sociedades y culturas patriarcales. El poder define genéricamente la condición de las mujeres. Y la condición de las mujeres es opresiva por la dependencia vital, la sujeción, la subalternidad y la servidumbre voluntaria de las mujeres en relación con el mundo (*los otros*, las instituciones, los imponderables, la sociedad, el Estado, las fuerzas ocultas, esotéricas y tangibles).” (Lagarde, 2005: 35)

3.3. La colaboración de las mujeres mezoneñas para la continuidad del proyecto.

Dentro de la estructura de la Asamblea Comunitaria uno de los elementos que hace posible su funcionamiento son las actividades que realizan las mujeres en sus hogares y en las comisiones, las cuales se encargan de mantener en buenas condiciones la primaria, el kínder, la iglesia, comisaría, etc. Para ello realizan colectas de dinero mediante la venta de alimentos u organizando eventos para las niñas y niños.

En una ocasión participé con el comité de primaria en la elaboración de tamales y atole para después venderlos frente a la biblioteca por la noche, lavé las hojas de maíz y rellené algunos tamales mientras ellas preparaban el fogón para los atoles de cacao y arroz con leche, usualmente se reúnen en el traspatio de la cocina de Doña Petra para preparar los alimentos mientras conversan acerca de las noticias recientes de la comunidad.

Llevar los almuerzos es otro acto de cuidado del que se encargan las mujeres, pues desde temprano inician a preparar la comida que llevarán ya sea al kínder, a la primaria o al *tejarrito*⁹⁵ y áreas de trabajo, pude observar una red de apoyo entre las mujeres que tiene otras ocupaciones y quienes se quedan trabajando en casa.

⁹⁵ El tejarrito es un área de siembra el monte donde varias familias tienen sus parcelas.

Una mañana acompañé a Mayra⁹⁶ a dejar el almuerzo para su hijo Roy a la primaria, en una bolsa de mandado llevaba pescado frito, ensalada, tortillas hechas a mano y agua fresca, en dirección hacia la escuela pasamos a la casa donde vive Daniela⁹⁷, ya que ella estaba ocupada atendiendo a dos de sus hijas y echando tortilla para llevarle de comer a su esposo, le entregó el almuerzo de su tercer hija a Mayra para que se lo llevara; entre ellas (nietas políticas de la tía Ofe) y otras vecinas se apoyan para realizar las labores de servicio y cuidado, como la cuñada de la Coordinadora Patricia Ramírez, quien lleva el almuerzo a sus hijas y a su sobrina Chayito.

Al llegar a la primaria las puertas estaban abiertas para las madres de familia, ingresamos a un patio techado con bancas y mesas de cemento, me asombré al ver a decenas de niñas y niños almorzando o esperando a sus madres, cosa que no sucede en la ciudad, mientras sus hijos comían, las mujeres se organizaban en las encomiendas de las comisiones a las que pertenecen, otras recolectaban dinero, unas más se anotaban en listas y alguna que otra llevaba paletas de hielo para vender. Pude observar otra actividad integradora y espacio de reunión, las alianzas y cercanías entre las mujeres

En algunas ocasiones acompañe a la señora Petra o a otra familia a dejar los almuerzos a los hombres que trabajan en el campo, llevamos tortillas, agua, refrescos, frijoles, chiles, arroz y algún guisado, todo se coloca en bandejas circulares las cuales las mujeres transportan sobre su cabeza, al llegar de inmediato las mujeres sirven los platos y los hombres comen, ellas lo hacen al final o hasta regresar a la casa.

Los eventos religiosos que se celebran en la comunidad también avivan la colaboración comunitaria entre las mujeres, así como dejar por unas horas de estar inmersas en las labores domésticas y familiares; para oficiar los rezos y cabos de año las más adultas se reúnen durante los preparativos, tuve la oportunidad de asistir a más de cinco rezos y cabos de año y observar la configuración de breves espacios de encuentro, convivencia y expresión femenina.

⁹⁶ Nuera de la señora Petra Lozano

⁹⁷ Concuña de Mayra y nuera de la señora Flor.

Para algunas mujeres, habitualmente los rezos son una razón para salir de casa y convivir solo entre ellas. Una tarde⁹⁸ acompañé a la Tía Ofe a la celebración del novenario de la señora Demetria Xochitla⁹⁹ en una casa de teja y palma como las de la región, al ingresar ya había diez mujeres sentadas, después de saludar me senté en la parte de atrás. Diversas imágenes reposaban en el altar escalonado decorado con telas blancas y rosas, más de veinte arreglos florales y ramos perfumaban la habitación y las veladoras que por costumbre llevan las asistentes alumbraban un camino de pétalos donde se quemaba copal.

Antes de iniciar el rezo la tía Ofe dirigía la plática, todas oíamos atentas sus cometarios, ella decía que cuando era chamaca se defendía de las críticas de las mujeres más adultas acerca de su elección de querer a un hombre pobre, como lo decía con groserías varias reíamos, también comentó que el dulce que le ponen al chilate: panela¹⁰⁰, antes ellas le llamaban *panocha* “es algo que cargamos las mujeres, como la pepa, también así le llamaban y es lo que usamos para hacer el chilate pues” (Ofelia Zúñiga), continuamos riendo por sus expresiones y pienso en cómo la tía y otras mujeres preparan el chilate ya sea de cacao o cuapataiste con las manos, mezclando parte de su cuerpo en una forma simbólica, la bebida se convierte en un elemento femenino que habitualmente solo preparan las mujeres y comparten a todos para nutrirse y refrescarse.

La mayoría interesadas en los relatos de la tía Ofe, escuchamos de la vez en que corrió de su calle a un par de borrachos, pues se orinaban en la casa de frente junto a un gran árbol de cacao, defendiendo su espacio mandó llamar al comisario, pero cuando este llegó los infractores ya se habían retirado.

La conversación se disgregaba junto a mí cuando dos vecinas comentaban el hecho de la falta de agua debido a una manguera rota, otras mujeres preguntaban por la hora pues ya habían transcurrido treinta minutos, iniciaron los rezos y una hora más tarde nos compartieron agua

⁹⁸ 18 de febrero 2020

⁹⁹ Abuelita de Mayra.

¹⁰⁰ Jugo de caña cocido en pequeños recipientes de barro hasta su cristalización, en otras regiones se le conoce como piloncillo.

de sandía y pan, mismo que colocaron en el altar de la señora Demetria. Al finalizar los cánticos y rezos de nuevo se formó una breve reunión, veinte minutos después nos despedimos.

Son muchos los novenarios y cabos de año que se celebran en la comunidad, para el cabo de año usualmente se cocinan grandes viandas de comida típica de la región como pozole, barbacoa de chivo o pollo y cerdo en salsa, y muchos kilos de tortillas que preparan *un puñado de mujeres*¹⁰¹ alrededor del fogón, ahí aprendí a hacer tamales de arroz y a echar tortilla mientras observaba la construcción de espacios de encuentro colectivo.

Considero que estos espacios son clave para la continuidad del proyecto colectivo pues ahí se platica, se escucha, convive, aprende y colabora compartiendo experiencias para persistir desde una comunidad emocional que organizada defiende el buen vivir.

Reflexiones finales. Las grietas del movimiento.

Los objetivos primordiales en la presente investigación radicaron en conocer la agencia política de las emociones colectivas como impulso para enfrentar la violencia estructural, en ese sentido pude conocer, mediante testimonios, los vínculos que las comunidades tendieron entre sí para integrarse a organizaciones que atendieran las problemáticas de manera integral como la UPOEG y una vez organizadas las comunidades, pueblos y colonias se instauró un sistema de seguridad con lógica comunitaria que garantice la tranquilidad para sus habitantes.

En este proyecto expuse y analicé diversos elementos que hicieron posible el caminar de la lucha comunitaria en defensa de la vida, tal como la tradición organizativa de Guerrero, las emociones colectivas y el pensar en comunidad como parte del arraigo e identidad en tanto que recurso político por el reconocimiento a la autonomía y respeto a sus derechos colectivos.

En el primer capítulo expuse el contexto comunitario y el modelo de organización mediante la Asamblea Comunitaria para tomar decisiones y dar orden a la vida en El Mezón, pues cada

¹⁰¹ Expresión de la tía Ofe para referirse a muchas mujeres congregadas.

acuerdo es consensado por una colectividad, así mismo pude dar una mirada a la historia de la comunidad auxiliada de la memoria colectiva de las y los principales mediante un taller colectivo coordinado por Gema Tabares.

En el segundo capítulo, prosiguiendo con los objetivos, con apoyo de un trabajo previo con la comunidad (Tabares, 2020) y un taller con policías ciudadanos, presenté un horizonte general de violencia y el potencial político de la emociones que se experimentaron en colectivo, así como los vínculos que surgieron de aquel periodo de miedo, lo cual decantó en un organización consolidada y un proyecto de seguridad y justicia que garantiza paz y orden dentro de las comunidades con un gran impacto a nivel municipal.

Sin embargo, también pude observar la latente disputa por el reconocimiento con el Estado, así como las estrategias de desacreditación que los gobiernos municipales implementaron para mitigar las organizaciones comunitarias y ejercer control sobre su Sistema Normativo Interno.

Por último, en el tercer capítulo abordé la acciones reivindicativas y la ardua lucha jurídica por el reconocimiento y respeto al ejercicio del derecho de autodeterminación que emprendieron los pueblos, comunidades y colonias de Ayutla de los Libres.

Una vez logrado el objetivo de regirse bajo un modelo de usos y costumbres, intenté abordar de manera breve, desde la voz de algunos representantes en el Concejo Municipal Comunitario como Patricia Ramírez, Rosario Carbajal y Rafael Lozano, los retos a los que se enfrenta este nuevo gobierno tales como la reorganización de un sistema partidista que por largo tiempo desquebrajaba la vida y el territorio de las comunidades, el racismo, la discriminación y el patriarcado inserto en la estructura comunitaria.

Así mismo planteé una breve aproximación al trabajo colectivo de las mujeres en la comunidad del Mezón dentro de las comisiones de la Asamblea Comunitaria y los espacios de encuentro colectivo que propician la continuidad del proyecto comunitario.

En cuanto a la metodología de trabajo colaborativo (Rappaport, 2007), al inicio de la investigación se plantearon una serie de talleres que propiciaran el diálogo en torno a las emociones colectivas y una etapa de coteorización, sin embargo, debido a la interrupción del trabajo de campo, aquellos objetivos fueron descartados.

Debido al corto periodo de mi estancia, aún quedan cuestiones importantes por analizar, como el hecho de que no es clara la forma en que este modelo atiende a las víctimas en casos puntuales de violencia doméstica, pues en el único taller con policías ciudadanos no pudimos conocer de qué modo se ofrece atención a las personas que han sido violentadas dentro de la comunidad.

Justamente durante aquella reunión pude observar cierta ruptura generacional, de 14 asistentes solamente 6 personas estuvieron presentes durante los hechos de mayor conflicto en el 2012. Cuando la profesora Gema preguntaba a todos los colaboradores acerca de la integración a la UPOEG, su significado, sobre elementos clave del SSyJC y su surgimiento, muy pocos pudieron responder, pues la mayoría de los jóvenes desconocían estos hechos.

Tabares reiteró la importancia de conocer la historia de la comunidad y del surgimiento del movimiento de autogobierno, así como nociones jurídicas nacionales e internacionales para que puedan exigir y ejercer sus derechos colectivos y garantías individuales.

La profesora Tabares explicó un hecho durante el taller que nos lleva a reflexionar acerca de las motivaciones generacionales para actuar, hay dos policías ciudadanos, el más adulto participa, se indigna, tiene coraje y rabia para enfrentarse, mientras tanto el más joven se muestra despreocupado e incluso con desánimo. Ambos policías son parte de la misma comunidad, pero no vivieron el mismo proceso de lucha para ser respetados y reconocidos.

En el pasado las emociones imperantes en miembros de la comunidad del Mezón, como el miedo, la rabia y el hartazgo condujeron hacia acciones y estrategias de resistencia, sin embargo, tras haber conquistado muchas batallas, la neblina del olvido acecha a partes de la juventud mezzoneña. “Donde estamos nos ha costado y nos ha costado vidas, el último comandante asesinado pudo haber sido Constantino de Tlachimala o Piter”¹⁰²

Durante aquella reunión estuvo presente Don Goyo, principal adulto mayor e intervino al mencionar lo que él considera la razón por la que el movimiento pierde su fuerza, pues la gente está muy confiada de que ya se está bien, en ese sentido se pudo perder la unidad y para evitarlo proponía que debe haber reuniones con la juventud pues, cuando se les invita a la

¹⁰² Testimonio en primer taller con policías ciudadanos 20 febrero 2020.

asamblea algunos llegan a renegar y evadirla, no hablan y no conocen de la raíz, comentó Don Goyo.

Así mismo, en un par de ocasiones mientras llevaba el almuerzo escuché algunas voces de hombres jóvenes que disgustados comentaban que los principales no los dejaban opinar en la asamblea y querían que las cosas se hicieran a su modo.

Ante esta situación se pueden vislumbran posturas encontradas que bien direccionadas tendrían la capacidad de alimentar el proyecto y darle empuje para que siga avanzando, pues es sabido de la existencia diversos poderes que asechan al movimiento de los pueblos y comunidades para que en cualquier descuido puedan volver a atacar.

Epílogo: Trabajo de campo en contexto de violencia, mi experiencia como etnógrafa situada.

Las reflexiones que hago parten del trabajo de campo realizado en el primer bloque de estancia enero-marzo 2020 en la comunidad del Mezón en Ayutla de los Libres

En el presente, de la Antropología Social mi interés radica en el choque cultural y las distintas formas de concebir el orden simbólico y social que existen en el mundo, por lo que de los proyectos de investigación que se anunciaron en el departamento de Antropología en la UAM Iztapalapa para el ciclo 2019 elegí el que para mí representaba la mayor distancia entre las formas de vida.

Entonces, pasó el tiempo y por fin llegó la etapa para realizar mi trabajo de campo, a pesar de la instrucción académica que recibí sobre estudios urbanos y haber realizado algunos ejercicios etnográficos en la ciudad decidí elegir un proyecto de investigación conforme a mi primer objetivo, enfrentarme al encuentro con la alteridad y alejarme de mi propio entramado social y cultural, des posicionarme, pues existen sucesos que solo el trabajo de campo lejos de la cotidianidad te puede hacer ver.

Dentro de la preparación previa y la concentración de conocimientos teóricos sobre etnografías realizadas en contextos de violencia estructural, revise diversos textos¹⁰³ acerca

¹⁰³ Valentina Glockner y Yerko Castro (Blazquez, 2017)

de etnografías realizadas en atmósferas de violencia y vulnerabilidad, los cuales ampliaron mi panorama respecto a las implicaciones que envuelven a la investigadora al realizar trabajo de campo en espacios geopolíticos donde impera la violencia, las responsabilidades que adquiere y el compromiso ético con su quehacer,

Aquellos textos me motivaron a preguntarme sobre las herramientas que he adquirido durante mi preparación académica para entregarme a tal empresa y al efecto que mi presencia pueda tener en la comunidad o viceversa.

¿Qué ha significado hacer trabajo de campo para mí?

Teniendo en cuenta las ideas generalizadas de la violencia imperante en Guerrero, en parte construidas por los discursos mediáticos, naturalmente recibí algunas recomendaciones de cuidado de familiares, amigas y amigos al emprender mi viaje de campo.

Por mi parte sentía incertidumbre sobre cómo debía modular mi comportamiento con *los otros*, pero al transcurrir los días en el Mezón observé que yo me convertí en *la otra*, a pesar de ello me sentí más segura que en la ciudad de México, la policía ciudadana mantenía en resguardo los caminos de las comunidades, mientras que los hombres se comportaban respetuosos y distantes, supongo que se debía a que la comunidad tenía cierta noción de mi estancia ahí.

Llegué al Mezón en un periodo de calma y paz, el SSyJC se desplegaba en el territorio, disfruté mucho los anocheceres jugando en las calles con las niñas y niños, aprendiendo basquetbol en la cancha con las ágiles mujeres mezoneñas o platicando con algunos principales antes de entrar a casa de *la tía Ofe* a dormir.

La violencia de la que tanto hablaban parecía estar mitigada, pero a momentos percibí *otra* violenta realidad que reposa en la bruma de la normalización, me refiero a la dominación patriarcal que controla y subordina sistemáticamente a las mujeres hasta el punto de la introyección del “deber ser” en el ámbito doméstico, servil, maternal obligatorio, pues existe una idea de control de su propio cuerpo y reproducción.

Escuchaba estridentes comentarios restrictivos de mujeres mayores hacia las jóvenes sobre el uso de métodos anticonceptivos “ya vas a matar los hijos que dios te manda”.

Me preguntaba cómo podría escribir acerca de un tema que está entretejido con los hilos de la cotidianidad, el servilismo de las mujeres y la desvalorización de su propio trabajo me causaban nudos internos, en varias ocasiones las acompañamos a dejar el almuerzo al campo a lo que me percataba de que además de preparar la comida, transportarla en tinas sobre su cabeza de su hogar al lugar de trabajo y servirle a los hombres, ellas comen después de que todos terminan, o a veces no lo hacen.

Ha sido un gran reto tanto académico como personal pues el trabajo en campo ha fijado un espejo frente a mí, no solo con las habitantes de la comunidad sino con el equipo de trabajo, pues debido a la convivencia pude observar los puntos de fricción conmigo misma.

Pienso que las emociones que me han atravesado personalmente han sido una especie de combustible para quemar lo que mutila la vida y emprender una constante transformación, es cierto que las emociones impulsan, motivan, mueven, incluso a comunidades enteras hacia la emancipación y construcción de autonomías.

Deseaba regresar lo más pronto posible al Mezón, pero la contingencia sanitaria de índole mundial reajustó los planes que había creado, por lo mismo mis objetivos se modificaron y tuve que trabajar con los elementos que adquirí en dos meses, la *pandemia* a demás de incertidumbre ocasionó en mí inseguridad y miedo para concluir este proyecto, pero recordaba el ejemplo de las Mezoneñas y cómo aquel miedo no les paralizó, sino les impulsó a continuar en la lucha con valentía.

**ANEXO FOTOGRÁFICO DE MI TRABAJO DE CAMPO EN LA COMUNIDAD
EL MEZÓN, AYUTLA DE LOS LIBRES.**



Plaza de la paz. Autor: Proyecto de investigación Guerrero. Ayutla de los Libres 15 de noviembre 2019.



Cocina de la señora Petra Lozano, Autor: Proyecto de Investigación Guerrero. Comunidad del Mezón



Comité de primaria. Comunidad del Mezón. Autor: Proyecto de Investigación Guerrero.

Parota Joven. Autor: Proyecto de Investigación Guerreño.



Biblioteca del Mezón. Autor: Proyecto de Investigación Guerrero.



Rezo en el cabo de año de la señora Juana. Autor: Proyecto de Investigación Guerrero.



Taller de telar básico. Autor: Proyecto de investigación Guerrero.



Taller con principales “La historia de nuestra comunidad”. Autor: Proyecto de investigación Guerrero.



Taller con principales “La historia de nuestra comunidad”. Autor: Proyecto de investigación Guerrero.



Tamales de arroz. Autor: Proyecto de investigación Guerrero.



El almuerzo. Autor: Proyecto de investigación Guerrero.



Universidad de los pueblos del sur. Autor: Proyecto de investigación Guerrero.



Hacia el Tejarrito. Autor: Proyecto de investigación Guerrero.

Bibliografía

- Bartolomé, M. (2003). En defensa de la etnografía. El papel contemporáneo de la investigación intracultural. *Revista de Antropología Social*.
- Benítez Rivera, D., & Gaussens, P. (2017). *Por los laberintos del sur Movimientos sociales y luchas políticas en Guerrero*. Ciudad de México: Universidad Autónoma Metropolitana.
- Bernal Vences, J. (2014). El discurso de las televisoras de cadena nacional en la transmisión de información sobre los grupos de autodefensa y grupos de policía comunitaria en Guerrero en 2013. En M. Matías Alonso, R. Aristegui Ruíz, & A. Vázquez Villanueva, *La rebelión ciudadana y la justicia comunitaria en Guerrero*. Chilpancingo de los Bravo, Guerrero.
- Blazquez, Y. C. (2017). *MICROPOLÍTICAS DE LA VIOLENCIA. REFLEXIONES SOBRE EL TRABAJO DE CAMPO EN CONTEXTOS DE GUERRA, CONFLICTO Y VIOLENCIA*. Laboratorio Mixto Interacional. Movilidades, gobernanza y recursos en la cuenca mesoamericana.
- Bourdieu, P. (1999). *Meditaciones Pascalinas*. Barcelona: Anagrama.
- Bourdin, G. (2014). *Las emociones entre los mayas: el léxico de las emociones en maya*. México: Universidad Nacional Autónoma de México.
- Bourgois, P. (2009). 30 años de retrospectiva etnográfica sobre la violencia en las Américas. En J. López García, S. Bastos, & M. Camus, *Guatemala, violencias desbordadas* (págs. 27-62). España: Univesidad de córdova.
- Chilate, R. (2019). Comunidad y Municipio. Territorios comunitarios, territorios políticos. 3.
- Cobos, R. (2013). Intercambio de mercado en el área maya. *Arqueología Mexicana*. Comercio y mercado, 31-35.
- Cornejo Hernandez, A. (2016). Una relectura feminista de algunas propuestas teóricas del estudio social de las emociones. *Interdisciplina*, 4(8), 89-103.

- (noviembre de 2014). Entrevista con Myriam Jimeno. (M. Macleod, Entrevistador)
Obtenido de <http://mornamacleod.net/?p=767>
- Estrada Castañón, A. T. (2014). La policía comunitaria de Guerrero y los grupos de autodefensa: legitimidad y desafíos frente a la crisis del Estado Mexicano. En R. Aréstegui Ruíz, M. Matías Alonso, & A. Vazquez Villanueva, *La rebelión ciudadana y la justicia comunitaria en Guerrero*. México, D.F.: Grupo de Trabajo sobre Asuntos Indígenas.
- Federici, S. (2010). *Calibán y la bruja. Mujeres, cuerpo y acumulación originaria*. Traficantes de Sueños.
- Gelacio P., J. D. (2013). Memoria y resistencia. *Jurídicas*, 10(2), 167-180.
- Guber, R. (2001). *Etnografía, método, campo y flexibilidad*. Norma.
- ILSB. (18 de julio de 2019). *Historias de mujeres: Desde la raíz... Patricia Ramírez y la Red de Guerreras Afromexicanas*. Obtenido de Instituto de Liderazgo Simone de Beauvoir: <https://ilsb.org.mx/historias-de-mujeres-desde-la-raiz-patricia-ramirez-y-la-red-de-guerreras-afromexicanas/>
- Jimeno, M. (2014). “Entrevista a Myriam Jimeno por Morna McLeod”. Obtenido de <http://mornamacleod.net/?p=767>
- Jimeno, M., Varela, D., & Castillo Ángela. (2019). Violencia, comunidades emocionales y acción política en Colombia. En N. De Marinis, & M. Macleod, *Comunidades Emocionales, resistiendo a las violencias en América Latina*. (pág. 240). Ciudad de México: Universidad Autónoma Metropolitana.
- Lagarde, M. (2005). *Los cautiverios de las mujeres: madresposas, monjas, putas, presas y locas*. Ciudad de México: Universidad Nacional Autónoma Metropolitana.
- Matías Alonso, M. (23 de julio de 2018). *Prensa Indígena*. Obtenido de Rompiendo el cerco del silencio largo.:
https://www.prensaindigena.org/web/index.php?option=com_content&view=article&id=30079:mexico-ayutla-de-los-libres-un-nuevo-sistema-de-gobierno-indigena&catid=86:noticias

- Nicasio González, I., & Torres Rodríguez, J. J. (2015). *El dictamen pericial antropológico y los sistemas normativos indígenas en el municipio de Ayutla de los Libres, Guerrero*. Universidad Autónoma de Guerrero, Unidad Académica de Antropología Social.
- Oyèwùmi, O. (2017). *La invencion de las mujeres. Una perspectiva africana sobre los discursos occidentales de género*. Bogotá: En la frontera.
- Paredes, H. (27 de noviembre de 2019). *Pie de Página*. Obtenido de Las mujeres llegamos al poder, ¿y ahora qué?
- Rappaport, J. (2007). Más allá de la escritura: la epistemología de la etnografía en colaboración. *REvista Colombiana de Antropología e Historia*, 197-229.
- Reygadas, L. (2015). El debate sobre el Estado fallido. En Coord., J. Juárez Romero, & A. Aduna Mondragon, *Alzando la voz por Ayotzinapa*. México: Universidad Autónoma Metropolitana- Iztapalapa (UAM-I).
- Sierra Camacho, M. T., & López, L. (2013). *Dictamen pericial antropológico y sistemas normativos indígenas en el municipio de San Luis Acatlán, Guerrero*. México: CIESAS.
- Silva Prada, F. (mayo-agosto de 2014). Acerca de la relación entre territorio, memoria y resitencia. Una relación conceptual derivada de la experiencia campesina en el Sumapaz. *Análisis Político N°81*, 19-31.
- Tabares, G. (2020). "Por la libre y por el derecho a la libre determinación: El Mezón. Una experiencia de comunidad democional en el Municipio de Ayutla de los Libres". En L. Coord. Valladares de la Cruz, G. Tabares, & J. P. editores. (Ed.), *Activismo, diversidad y género. Derechos de las mujeres indígenas y afroamericanas en tiempos de violencias en México*. México.: Universidad Autónoma Metropolitana- Iztapalapa (UAM-I).
- Valencia, S. (2010). *Capitalismo Gore*. México: Paidós.
- Valladares de la Cruz, L., & Tabares Merino, G. (2019). Ejerciendo autonomía: Las mujeres del Concejo Municipal Comunitario de Ayutla de los Libres. En C. D.

Andrade, *"El diálogo de saberes y las prácticas jurídicas militantes en América Latina"*.

Warnholtz Loch, M. (2016). *Recuperar la dignidad Historia de la Unión de Pueblos y Organizaciones del Estado de Guerrero, Movimiento por el Desarrollo y la Paz Social*. Ciudad de México: Universidad Nacional Autónoma de México.